



EUROJUST

Agencia de la Unión Europea
para la Cooperación Judicial Penal

INFORME ANUAL DE EUROJUST 2019

Criminal justice across borders

Índice

Prólogo ... 4

1 Apoyo práctico a 8 000 investigaciones penales transfronterizas ... 7

2 Asistencia operativa personalizada en cada fase del proceso de justicia penal ... 11

Respuestas rápidas a 1 100 solicitudes de cooperación judicial urgentes ...12 • Reuniones de coordinación para casos específicos en un entorno seguro ...14
• Apoyo a 270 equipos conjuntos de investigación ...15 • Jornadas de intervención coordinada apoyadas en tiempo real desde el centro de coordinación de Eurojust ...17 • Análisis en profundidad de las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que afectan al uso de la OEDT ...19 • Apoyo a las autoridades nacionales en la gestión de solicitudes concurrentes de entrega o extradición ...20

3 Una puerta de acceso a 52 jurisdicciones de todo el mundo ... 21

4 Apoyo a iniciativas regionales de cooperación judicial ... 24

5 Cooperación estrecha con los socios de la UE ... 25

6 Casos de Eurojust en 2019 ... 29

Delitos económicos ... 29 • Delitos medioambientales ... 33 • Tráfico de drogas ... 35 • Terrorismo ... 38 • Ciberdelincuencia ... 42
• Tráfico ilícito de migrantes ... 46 • Trata de seres humanos ... 50

7 Convertirse en la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal ... 53

8 Dirección, personal y presupuesto de la Agencia ... 55

9 En pos de una Justicia Penal Digital para el siglo XXI ... 56

Anexo de datos ... 57

Acrónimos y abreviaturas

AAPA	Alianza Audiovisual Antipiratería	CTE	Combatiente terrorista extranjero
CAAR	Informe anual de actividad consolidado	GLACY	Acción Global contra la Ciberdelincuencia
CTR	Registro Antiterrorista	INTERPOL	Organización Internacional de Policía Criminal
CMS	Sistema de gestión de casos	PI	Propiedad intelectual
OEDE	Orden europea de detención y entrega	J-CAT	Grupo especial conjunto de acción contra los delitos cibernéticos
EC3	Centro Europeo de Ciberdelincuencia	JAI	Justicia y Asuntos de Interior
OEI	Orden europea de investigación	ECI	Equipo conjunto de investigación
RJEC	Red Judicial Europea sobre Ciberdelincuencia	MENA	Oriente Medio y norte de África
RJE	Red Judicial Europea	AJM	Asistencia judicial mutua
REJ	Reglamento Eurojust	GDOI	Grupo de delincuencia organizada itinerante
EL PACCTO	Europa Latinoamérica Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado	OAP	Plan de acción operativo
EMPACT	Plataforma multidisciplinar europea contra las amenazas delictivas	GDO	Grupo de delincuencia organizada
ENPE	Red Europea de Fiscales para el Medio Ambiente	OLAF	Oficina Europea de Lucha contra el Fraude
FE	Fiscalía Europea	OSCE	Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
EUFJE	Foro de la Unión Europea de Jueces para el Medio Ambiente	PIF	Protección de los intereses financieros de la Unión Europea
EUIPO	Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	SIRIUS	Sistema de uso integrado para la recuperación de información científica
EUROMED	Colaboración euromediterránea	TCM	Terrorism Convictions Monitor
EUROPOL	Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial	TSH	Trata de seres humanos

Las estadísticas sobre casos de Eurojust incluidas en este informe han sido elaboradas a partir de los datos contenidos en el sistema de gestión de casos de Eurojust. Las cifras se extrajeron el 20 de enero de 2020 y reflejan los datos disponibles en ese momento. Debido a la naturaleza en curso de los casos, pueden producirse discrepancias con cifras indicadas previamente, y es posible que las estadísticas se actualicen en el futuro.

Prólogo

El año 2019 estuvo marcado por grandes cambios jurídicos, institucionales y políticos. Con el nuevo Reglamento Eurojust, nos convertimos oficialmente en la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal. Esta evolución transformó significativamente no solo nuestra estructura de gobierno, sino también nuestra política de relaciones exteriores y nuestro régimen de protección de datos.

Al mismo tiempo, hemos asistido a importantes giros en el escenario político de la UE. Se constituyó un nuevo Parlamento Europeo y una nueva Comisión Europea entró en funciones. Además, mientras se sucedían rápidamente los escenarios del Brexit, firmamos un Acuerdo sobre Cooperación Judicial Penal con Dinamarca y dimos la bienvenida a Georgia y Serbia en el seno de la familia de Eurojust. También comenzamos a elaborar nuestra futura cooperación con la recién constituida Fiscalía Europea.

A pesar de estas importantes transformaciones, nunca perdimos de vista lo realmente importante: el apoyo operativo que prestamos a los fiscales y a los jueces de los Estados miembros. Conseguimos absorber un aumento del 17 % de la demanda

de dicha asistencia, elevando el número total de casos que gestionamos el año pasado a más de 8 000.

Entre ellos figuraban más de 1 200 casos que implicaron una orden europea de detención y entrega, 2 100 casos en los que se emitió una orden europea de investigación y 270 equipos conjuntos de investigación. Si trasladamos estas cifras al impacto concreto sobre la seguridad de los ciudadanos europeos, podemos apreciar que nuestro apoyo contribuyó a la detención de unos 2 700 sospechosos, la confiscación o el embargo preventivo de 2 000 millones de euros en activos de procedencia delictiva y la intercepción de operaciones de narcotráfico por valor de 2 700 millones de euros.

Aunque me enorgullecen profundamente los resultados que los Estados miembros y Eurojust lograron colectivamente el año pasado, también soy plenamente consciente de los numerosos desafíos que aún tenemos por delante.

La digitalización afecta profundamente al ámbito de la justicia penal, erigiéndose tanto en catalizador de la delincuencia transfronteriza como en parte de su solución. El año próximo será decisivo para nuestra iniciativa Justicia Penal Digital, con la que pretendemos brindarles a los fiscales de toda la UE las modernas herramientas digitales que necesitan para trabajar juntos eficientemente.

La globalización nos muestra que la delincuencia no se detiene en las fronteras de la UE, por lo que seguiremos reforzando nuestra red mundial de fiscales en terceros Estados.

A la vez, esperamos que el próximo marco financiero plurianual de la UE refleje la dedicación de los Estados miembros a la lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo, así como la confianza que han depositado en Eurojust para prestarles la asistencia necesaria.

Encaro el futuro con confianza, sabedor de que las autoridades judiciales podrán seguir confiando en el enorme talento y motivación del personal de Eurojust. Son el activo más valioso de esta organización, crucial para alcanzar nuestra meta común de hacer de Europa un lugar más seguro, donde la aplicación de la justicia esté garantizada.

~ *Ladislav Hamran*, presidente de Eurojust




Presidencia de Eurojust (de izquierda a derecha):
Filippo Spiezia, vicepresidente; *Ladislav Hamran*, presidente; *Klaus Meyer-Cabri*, vicepresidente



El Colegio y
el personal de Eurojust
Febrero de 2020

- ↑ Polaris Business centre
Training rooms
Interview rooms
Smoking rooms
Toilets
Lift
- Vega I & II
- ↓



Eurojust es un centro neurálgico en el que las autoridades judiciales nacionales interactúan, cooperan estrechamente y garantizan un sólido seguimiento judicial a lo largo de la cadena de seguridad interna, desde la misma incoación de las investigaciones penales transfronterizas hasta la sentencia judicial firme.

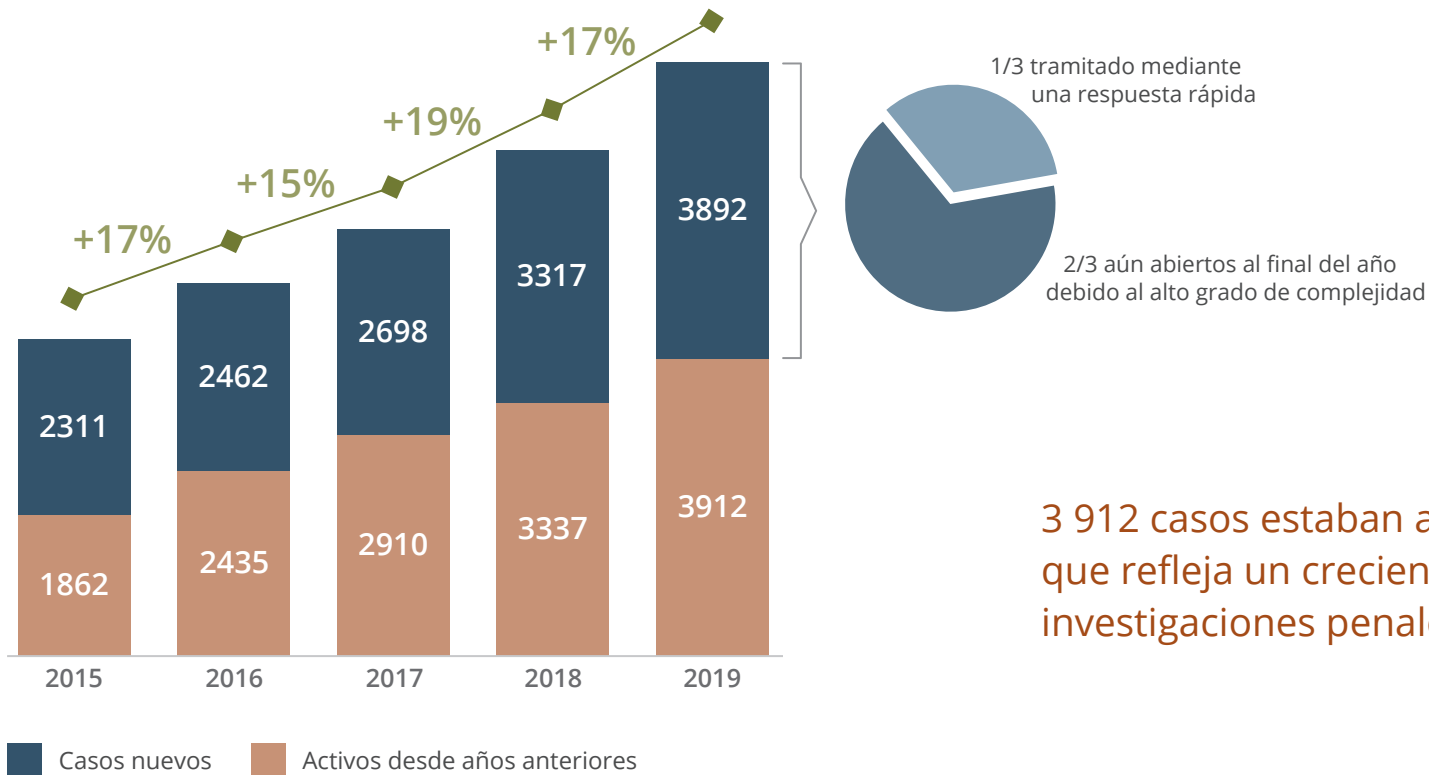
1 Apoyo práctico a 8 000 investigaciones penales transfronterizas

Durante 2019, los fiscales de toda la Unión Europea y de otros países recurrieron a la asistencia de Eurojust en el ámbito de casi 8 000 investigaciones penales transfronterizas, un incremento del 17 % en comparación con 2018 en términos del número total de casos que contaron con la asistencia de la Agencia.

En la mitad aproximadamente de los casos, 3 892, se trataba de casos nuevos abiertos durante 2019, un incremento del 9 % con respecto a 2018. Los otros 3 912 casos permanecían abiertos de años anteriores, lo que refleja un creciente

nivel de complejidad en las investigaciones penales transfronterizas, cuya duración se prolonga más de un año con una frecuencia cada vez mayor.

Casi un tercio de los casos de nueva creación durante el año también se resolvió también antes de acabar el ejercicio, mientras que dos tercios permanecían activos. Este dato no hace sino confirmar la tendencia reciente a un número y a una complejidad cada vez mayores de los casos referidos a Eurojust y requieren de apoyo durante períodos más prolongados.



3 912 casos estaban activos desde años anteriores, lo que refleja un creciente nivel de complejidad en las investigaciones penales transfronterizas.

Número global de casos abiertos por los miembros nacionales que representan a los Estados miembros de la UE en Eurojust y por los fiscales de enlace que representan a otros Estados con un acuerdo de cooperación con Eurojust

ESCALA DEL RETO



Los fiscales de toda la UE acudieron a Eurojust en busca de apoyo en investigaciones penales transfronterizas en las que se vieron implicados:

11 480 sospechosos

1 485 casos con grupos de delincuencia organizada (GDO)

15 800 millones de euros en daños

21 323 víctimas de delitos

APOYO PRÁCTICO

EUROJUST



1 093 respuestas rápidas a peticiones de cooperación judicial



1 384 operaciones a gran escala

USO EFECTIVO DE LOS INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN JUDICIAL



1 277 casos con órdenes europeas de detención y entrega



2 146 casos con órdenes europeas de investigación



270 equipos conjuntos de investigación



3 746 casos de asistencia judicial mutua

Resultados operativos 2019

En 2019, la cooperación de las autoridades judiciales y policiales nacionales a través de Eurojust permitió interceptar operaciones de tráfico de estupefacientes por valor de 2 700 millones de euros.

Se incautaron o embargaron preventivamente unos 2 000 millones de euros en activos de procedencia delictiva.



2 686 sospechosos detenidos o entregados



800 acuerdos sobre la jurisdicción competente sobre un sospechoso



1 258 testigos [207 videoconferencias]

2 800 millones de euros en narcóticos



28 585 kg de cocaína



9 224 kg de heroína



41 248 kg de cannabis



788 133 kg de drogas sintéticas

2 000 millones de euros en activos de procedencia delictiva

+ de 1 000




armas



ordenadores portátiles y teléfonos móviles



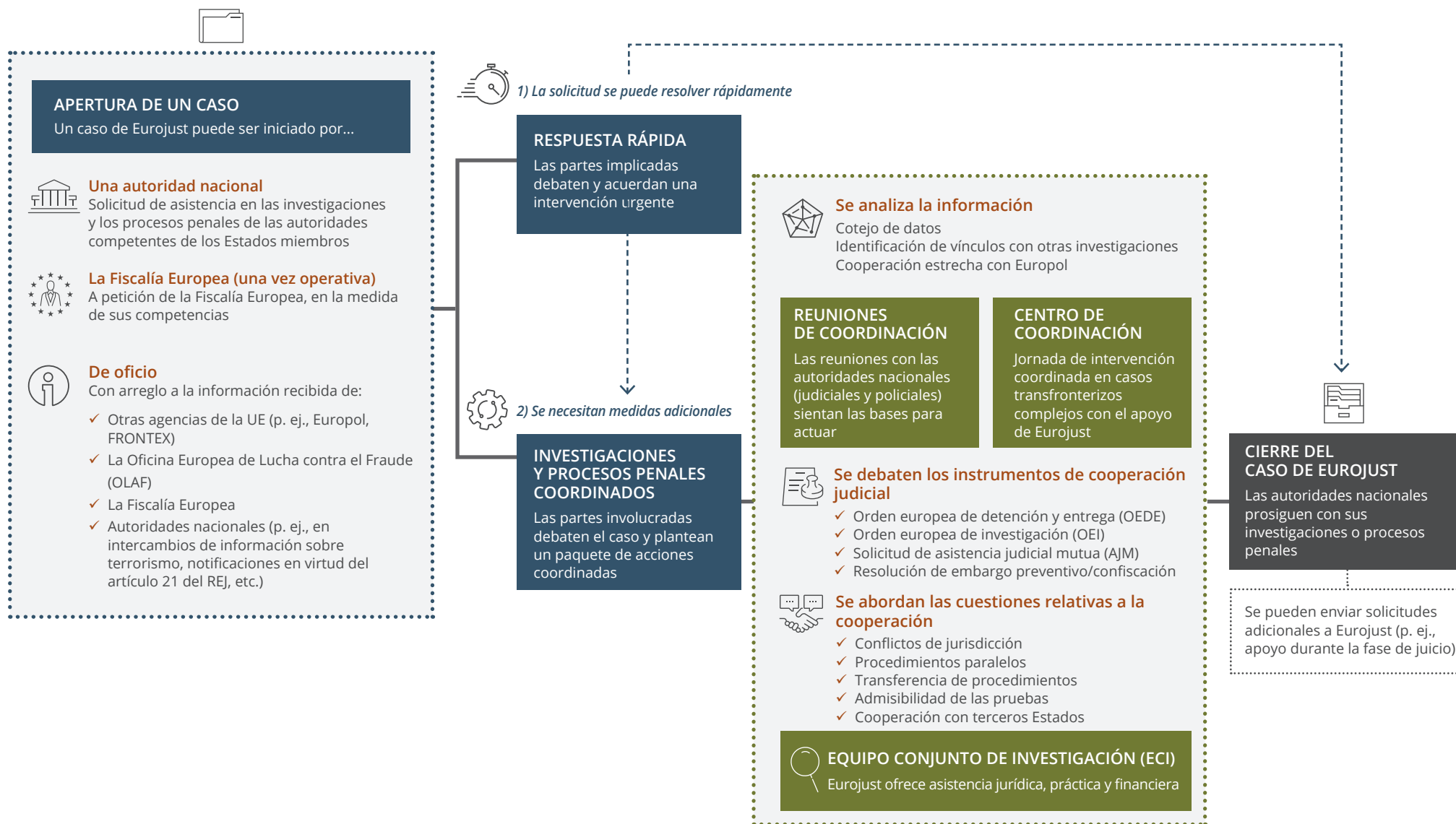
automóviles



“ Estos resultados demuestran que Eurojust ha alcanzado plena velocidad operativa y está aportando un rápido apoyo y seguimiento judiciales a las solicitudes de los Estados miembros. Solo mediante este tipo de coordinación transfronteriza, así como mediante la función esencial de la Agencia, podremos enfrentarnos realmente a la delincuencia organizada internacional. ”

Didier Reynders, comisario de Justicia de la UE

Cronograma de un caso en Eurojust



2 Asistencia operativa personalizada en cada fase del proceso de justicia penal

Los fiscales y los jueces instructores que conocen de delitos transfronterizos graves necesitan encontrar rápidamente a su homólogo correspondiente, coordinar sus investigaciones, intercambiar información con eficiencia y resolver un abanico de cuestiones prácticas que surgen regularmente al emplear las herramientas de cooperación judicial de la UE, incluidas la orden europea de investigación y entrega (OEDE) y la orden europea de investigación (OEI).

Eurojust es un centro neurálgico en el que las autoridades judiciales nacionales interactúan, cooperan estrechamente y garantizan un sólido seguimiento judicial a lo largo de la cadena de seguridad interna, desde la misma incoación de las investigaciones penales transfronterizas hasta la sentencia judicial firme.

Cada caso es diferente y requiere un enfoque individual.

A lo largo de las diferentes etapas de la investigación penal transfronteriza, Eurojust ofrece, por lo tanto, un apoyo operativo personalizado:

- ▶ Una **respuesta rápida**, completada a veces en cuestión de horas, con el contacto con los homólogos clave y la preparación de solicitudes formales de cooperación judicial, incluidas las traducciones oficiales.
- ▶ **Formas de asistencia y mecanismos de coordinación complejos**, que, llegado el caso, pueden combinarse para apoyar las operaciones de mayor envergadura:
 - la identificación de los **profesionales clave** que tienen que participar, por ejemplo para coordinar investigaciones paralelas;
 - la organización de **reuniones de coordinación para casos específicos**;
 - la creación de **equipos conjuntos de investigación (ECI)**;
 - la planificación de **jornadas de intervención conjunta**, dirigidas en tiempo real desde el centro de coordinación en Eurojust.

En función de la naturaleza de la petición y el tipo de apoyo requerido, los profesionales judiciales podrían recurrir asimismo a la **Red Judicial Europea (RJE)**, que actúa a través de una serie de puntos de contacto en las autoridades nacionales. La Secretaría de la RJE ejerce sus funciones desde Eurojust y garantiza una estrecha colaboración con la Agencia, incluido el desarrollo de herramientas prácticas conjuntas, inspirándose en estas competencias complementarias:

En junio de 2019, Eurojust y la RJE publicaron nuevas orientaciones sobre la aplicación práctica de la orden europea de investigación (OEI). En la nota, que será objeto de actualizaciones periódicas, se identificaron las mejores prácticas relacionadas con las cuatro fases principales del ciclo de vida de una OEI (las de emisión, transmisión, reconocimiento y ejecución). Por añadidura, en la nota se abordan cuestiones relativas al alcance de la Directiva relativa a la OEI y su utilización con respecto a otros instrumentos jurídicos coexistentes, las autoridades competentes, el contenido, la forma y el lenguaje que se han de emplear y el uso de medidas de investigación específicas.



En noviembre de 2019, Eurojust y la RJE publicaron un informe y una evaluación conjuntos en relación con la asignación de casos a Eurojust y a la RJE para apoyar a los profesionales judiciales en la evaluación de evaluación de si un caso en particular se debe asignar a Eurojust o bien a la RJE. En el informe se destacan la experiencia, las dificultades y las mejores prácticas más recientes en la materia y se plantean recomendaciones sobre qué institución se encuentra en mejor posición para prestar asistencia.

2.1 Respuestas rápidas a 1 100 solicitudes de cooperación judicial urgentes

En 2019, casi 1 100 casos de Eurojust se resolvieron a través de una respuesta rápida.

En ciertas investigaciones penales transfronterizas, las autoridades judiciales deben actuar con premura para localizar a los sospechosos en otro país, solicitar la ejecución ágil de una OEDE o una OEI, proceder al embargo de una cuenta bancaria o velar por que se aseguren pruebas esenciales. En tales supuestos, las autoridades nacionales tienen que establecer sin dilación los contactos correctos con las autoridades del otro país, intercambiar información, comprender los requisitos jurídicos exactos y preparar la transmisión de las solicitudes de

cooperación judicial en el formato correcto, de conformidad con el Derecho nacional. Las delegaciones nacionales están disponibles en Eurojust a través de un servicio telefónico, activo a cualquier hora y en cualquier día del año, para casos que exigen una respuesta puntual e inmediata.

Las respuestas rápidas pueden entrañar asimismo la veloz movilización de las diversas herramientas de cooperación disponibles a través de Eurojust, como la organización de una reunión de coordinación, a fin de prepararse para una intervención completa en unos plazos exigentes.

En ciertas investigaciones penales transfronterizas, las autoridades judiciales deben actuar con premura para localizar a los sospechosos en otro país...



La coordinación en 24 horas a través de las delegaciones húngara y belga conllevó la acusación de un presunto miembro de la organización terrorista EI por terrorismo y exterminio masivo.

Diciembre de 2018: Un nacional sirio fue detenido en Hungría al presentar en el aeropuerto de Budapest documentación falsa para una mujer que lo acompañaba, por lo que se le impuso una sentencia de prisión de breve duración, con suspensión.

Marzo de 2019: Cuando el sospechoso iba a ser expulsado a Grecia, por donde había entrado en la Unión Europea y recibido el estatuto de refugiado, surgieron nuevas sospechas sobre su pertenencia a la organización terrorista EI en Siria, donde presuntamente habría participado en no menos de 20 ejecuciones en 2015.

Tras una alerta en el sistema de coordinación permanente, se intercambiaron pruebas cruciales en el lapso de 24 horas, incluidas las traducciones necesarias entre las delegaciones húngara y belga en Eurojust. El procedimiento rápido permitió a las autoridades húngaras detener al sospechoso por la presunta comisión de actividades terroristas, en lugar de ejecutar la orden judicial inminente de expulsarlo a Grecia.

Julio de 2019: Tras una exhaustiva coordinación liderada por Eurojust entre cuatro Estados miembros a fin de resolver conflictos y recabar e intercambiar pruebas incriminatorias, el sospechoso fue acusado de terrorismo, exterminio masivo y crímenes contra la humanidad solo cuatro meses después de que se dilucidara su auténtica identidad. El juicio sigue su curso ante el Tribunal Municipal de Budapest.

#JusticeDone

La ágil interacción entre las delegaciones sueca y española en Eurojust permitió la **detención, el procesamiento y la condena de una mujer acusada de abusar sexualmente de sus cinco hijos** para la producción y la difusión de pornografía infantil.



2019

La mujer fue condenada a cuatro años y medio de prisión. Un sujeto que había adquirido reiteradamente el material pedófilo fue condenado a tres años y medio.



Agosto de 2018

A través de una cooperación intensiva entre Europol y las delegaciones sueca y española en Eurojust, se localizó a la sospechosa y los niños en Málaga, España. En cuestión de semanas, se prepararon la detención y los registros domiciliarios. En el momento del arresto, los servicios sociales suecos ya estaban plenamente involucrados para hacerse cargo de los menores y velar por su regreso y acogida.



2018

Una de las principales sospechosas, una madre que había obligado a sus cinco hijos a posar y realizar actos sexuales frente a una *webcam*, huyó de Suecia y se llevó a los niños consigo a un paradero desconocido.



2016

Tras una denuncia anónima a la Policía, se lanzó una amplia investigación de una red sueca de pedofilia. Los sospechosos estaban produciendo y difundiendo vídeos y fotografías de pornografía infantil para su posterior venta en internet, siendo las víctimas un total de 12 menores localizados tanto en Suecia como en el extranjero.

2.2 Reuniones de coordinación para casos específicos en un entorno seguro

En investigaciones complejas, Eurojust pone a disposición de los miembros nacionales la posibilidad de organizar reuniones de coordinación para casos específicos, a fin de aunar a los fiscales, los jueces de instrucción y los representantes policiales activos en un caso particular. Las reuniones de coordinación también incluyen a representantes de terceros países si estos participan en la investigación.



En 2019, los miembros nacionales y los fiscales de enlace de Eurojust convocaron 428 de dichas reuniones, un incremento del 19 % en comparación con el año anterior (359).

Las reuniones de coordinación para casos específicos generan una oportunidad de reunirse en persona en un entorno seguro y provisto de servicios de interpretación simultánea, para que cada participante pueda expresarse en su lengua materna.

Eurojust dispone de un equipo específico de responsables de cooperación judicial que pueden prestar asesoramiento jurídico, análisis y asistencia operativa a petición de las delegaciones nacionales. Entre otros servicios de apoyo se cuentan las traducciones de documentos clave y la financiación de los gastos de viaje.

Europol participa regularmente, y la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) y otros agentes también pueden tomar parte si ejercen una función operativa en el caso.

En dichas reuniones de coordinación para casos específicos, las autoridades judiciales implicadas pueden:

- ▶ **intercambiar información y expedientes del caso;**
- ▶ identificar **investigaciones paralelas o vinculadas;**
- ▶ decidir sobre el **marco de cooperación mutua más adecuado**, incluido el establecimiento de un ECI y el uso de la OEI y la OEDE;
- ▶ resolver **posibles conflictos de jurisdicción** lo antes posible en la investigación;
- ▶ acordar **cuándo y cómo actuar contra la banda criminal**, de manera coordinada.

Las reuniones de coordinación para casos específicos generan una oportunidad de reunirse en persona en un entorno seguro y provisto de servicios de interpretación simultánea, para que cada participante pueda expresarse en su lengua materna.

2.3 Apoyo a 270 equipos conjuntos de investigación

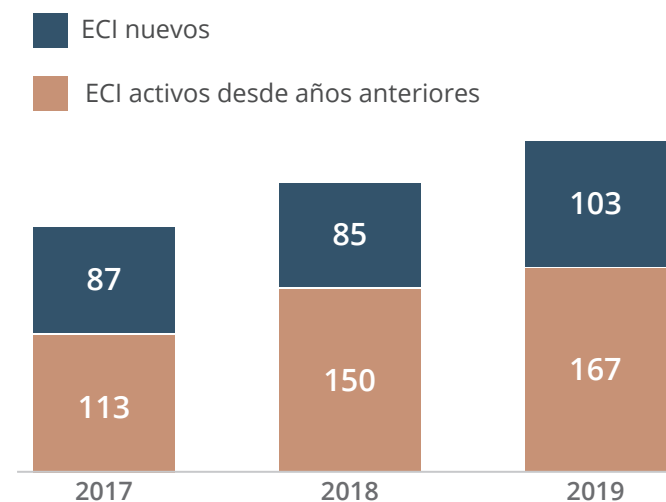
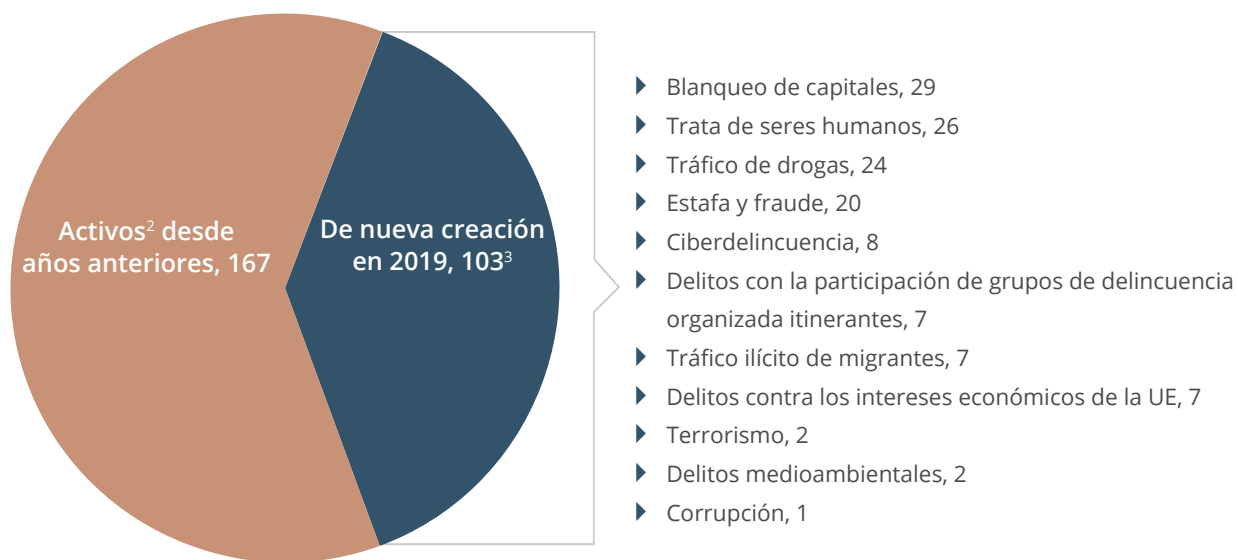
En 2019, Eurojust prestó apoyo financiero u operativo a 270 ECI, lo que supuso un aumento del 35 % en relación con la asistencia proporcionada a los ECI desde 2017. 148 de los ECI activos en 2019 recibieron financiación de Eurojust.

Los ECI les ofrecen a las autoridades nacionales la posibilidad de estipular un acuerdo que permite la cooperación directa entre las autoridades judiciales y policiales para una finalidad concreta y durante un plazo de tiempo

acotado, a fin de llevar a cabo investigaciones en uno o varios de los Estados implicados. Tal extremo agiliza y facilita la cooperación en comparación con las herramientas de colaboración judicial tradicionales, aprovechando los recursos técnicos y humanos de una manera más efectiva y recogiendo e intercambiando las pruebas de forma directa. Los miembros pueden cooperar en tiempo real y asistir durante la realización de intervenciones de investigación en otros países.

Los miembros del ECI pueden cooperar en tiempo real y asistir a la realización de las intervenciones investigativas en otros países.

ECI apoyados en 2019¹



¹ La asistencia de Eurojust a los ECI comprende el apoyo financiero y operativo. De los 270 ECI que recibieron asistencia, 148 recibieron financiación de Eurojust.

² En enero de 2020. Debido a la naturaleza continua de los casos, estas cifras pueden cambiar después del período de elaboración del informe.

³ Un ECI puede tratar más de un tipo de delito.

A fin de promover en mayor medida el uso de los ECI en investigaciones penales transfronterizas complejas, Eurojust presta un apoyo práctico a las autoridades nacionales para establecer los ECI y ha desarrollado modelos de acuerdos de ECI personalizados con arreglo a los tipos de delitos, cuyas investigaciones presentan a menudo características específicas, inclusive para el tráfico ilícito de migrantes y los ataques informáticos. En enero de 2019, se publicaron nuevas directrices sobre los ECI con terceros Estados.

Eurojust alberga asimismo la secretaría de la Red de Equipos Conjuntos de Investigación, que agrupa a expertos en ECI de las autoridades nacionales para fomentar el aprendizaje y el desarrollo continuos de las mejores prácticas.

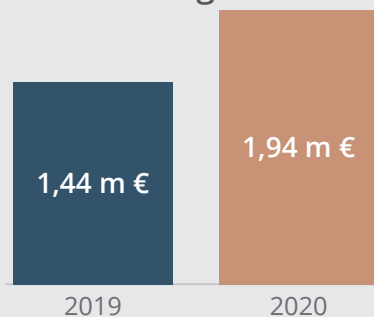
Eurojust ha desarrollado modelos de acuerdos de ECI personalizados con arreglo a los tipos de delitos, cuyas investigaciones presentan a menudo características específicas, incluso para el tráfico ilícito de migrantes y los ataques informáticos.

2019: 1,44 millones de euros en financiación directa de ECI y 35 % de aumento en el presupuesto previsto para 2020

La secretaría de la Red ECI es también la responsable de gestionar el programa de financiación para los ECI de Eurojust, que ascendió a 1,44 millones de euros en 2019. Para satisfacer la creciente demanda de financiación de los ECI, se prevé que el presupuesto se incremente en un 35 % adicional en 2020, hasta alcanzar los 1,92 millones de euros.

Las autoridades judiciales y policiales nacionales utilizan este apoyo financiero para sufragar los gastos de desplazamiento, interpretación y traducción y la transferencia de los artículos incautados durante las operaciones de los ECI. Además, Eurojust también puede alquilar equipos, como teléfonos móviles, ordenadores portátiles, impresoras portátiles y escáneres.

Financiación para los equipos conjuntos de investigación



Entre sus principales actividades en 2019 se contaron:

- ▶ el 5-6 de junio de 2019, expertos en ECI se dieron cita en Eurojust para analizar **cómo superar efectivamente los obstáculos en las investigaciones relacionadas con cibercrimitos** y maximizar el potencial de los ECI para abordar esta creciente amenaza para la seguridad;
- ▶ se redactaron en todas las lenguas de la UE unas nuevas y sencillas listas de verificación para el **establecimiento de ECI con terceros Estados**, así como nuevas herramientas, incluidos tutoriales en vídeo en los que se explican los procedimientos para reclamar reembolsos.



2.4 Jornadas de intervención coordinada apoyadas en tiempo real desde el centro de coordinación de Eurojust

Las operaciones coordinadas complejas pueden comportar la planificación de una jornada de intervención conjunta, con operaciones coordinadas en los países implicados en el caso. Eurojust ofrece a las delegaciones nacionales de Eurojust acceso a una infraestructura permanente en la que pueden supervisar y apoyar dichas acciones simultáneas sobre el terreno, en tiempo real y con la asistencia de la unidad de análisis de casos de Eurojust. El centro de coordinación dispone de conexiones de datos seguras y hace posible centralizar el contacto continuo entre todas las autoridades judiciales y analizar inmediatamente la información tan pronto se recibe de las operaciones sobre el terreno.

Esto abre la vía a la posibilidad de resolver las nuevas cuestiones jurídicas que a menudo se plantean cuando se despliega la intervención, incluida la respuesta a la necesidad de emitir OEI, OEDE y órdenes de embargo preventivo (adicionales). Los centros de coordinación también están disponibles para la participación de terceros Estados y representantes de otros agentes con implicación operativa, en particular Europol.

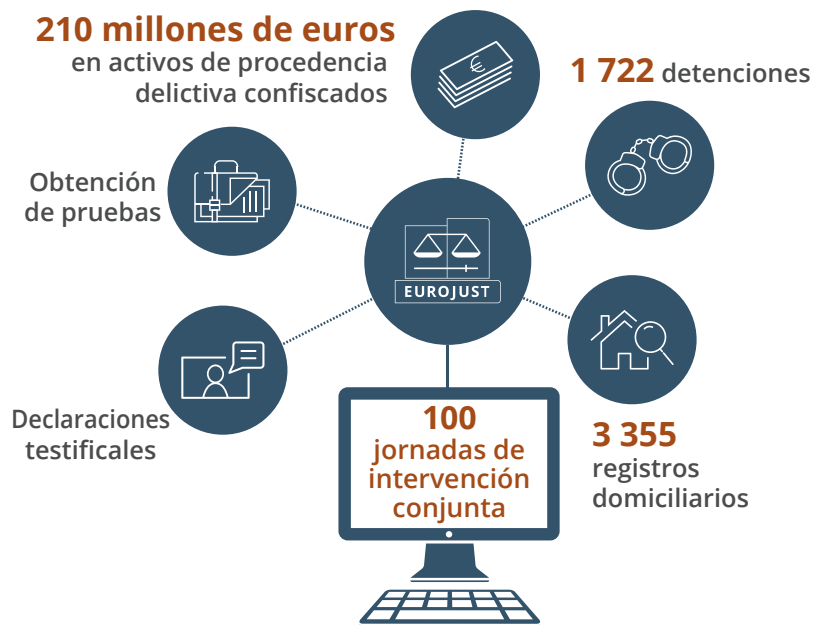
En 2019, se apoyaron 27 jornadas de intervención en tiempo real desde el centro de coordinación de Eurojust, con resultados operativos vinculados a investigaciones complejas atinentes a un abanico de diferentes tipos de delitos financieros, tráfico ilícito de migrantes, trata de seres humanos, ciberdelincuencia y tráfico de drogas.



El centro de coordinación dispone de conexiones de datos seguras y hace posible centralizar el contacto continuo entre todas las autoridades judiciales y analizar inmediatamente la información tan pronto como se recibe de las operaciones sobre el terreno.

La **jornada de intervención del 18 de septiembre de 2019 marcó un importante hito, ya que supuso el 100.º centro de coordinación** apoyado a través de Eurojust desde 2011. Dicha jornada de intervención desembocó en el desmantelamiento de una red delictiva internacional que cometía fraudes a gran escala mediante la televisión de pago, ocasionando unos daños estimados en aproximadamente 6,5 millones de euros y poniendo en peligro la existencia de numerosas plataformas legales de televisión de pago. Este caso constituye un ejemplo de cómo los grupos de delincuencia organizada (GDO) amplían sus actividades ilegales a violaciones a gran escala de los derechos de propiedad intelectual sobre material audiovisual.

Las intervenciones conjuntas del 18 de septiembre de 2019 fueron el resultado de intrincadas investigaciones mantenidas por fiscales de Nápoles y Roma, con apoyo de las delegaciones nacionales de Eurojust y con la participación de las autoridades judiciales y policiales de Bulgaria, Alemania, Grecia, Francia y los Países Bajos. La coordinación a través de Eurojust resultó en una rápida ejecución de diversas OEI y órdenes de embargo preventivo, posibilitando la desconexión simultánea de más de 200 servidores ubicados en Alemania, Francia y los Países Bajos, a efectos de poner fin a todas las actividades delictivas de una sola tacada. Se efectuaron copias forenses del contenido de los servidores incautados, a fin de garantizar que fueran pruebas válidas (p. ej., para demostrar que el contenido televisivo protegido se redirigía ilegalmente a través de los servidores) en cualquier procedimiento judicial posterior contra los miembros del GDO.



100 centros de coordinación en Eurojust desde 2011

El primer centro de coordinación en Eurojust tuvo lugar en 2011 a instancias de la delegación francesa. Dicho centro de coordinación abordó el tráfico ilegal de migrantes por parte de una red delictiva activa en seis países. Las 100 jornadas de intervención apoyadas a través de Eurojust desde entonces han tenido un considerable impacto operativo, como las más de 1 700 detenciones coordinadas y 3 300 registros efectuados por las autoridades judiciales y policiales nacionales. Durante dichas operaciones, se embargaron preventivamente o se confiscaron más de 210 millones de euros en efectivo, vehículos de lujo y joyas. Las intervenciones han ayudado a las autoridades nacionales a frenar la actividad de importantes organizaciones criminales que afectó a más de 2 400 víctimas y a poner fin a actividades delictivas por valor de casi 2 000 millones de euros.



Cese de actividades criminales por valor de **2 000 millones de euros**



y administración de justicia para el **> 2 400 víctimas de delitos**

2.5 Análisis detallado de las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que han incidido en el uso de la OEDE

Eurojust analiza regularmente cómo se pronuncia el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) en relación con el uso de la orden europea de detención y entrega (OEDE). El 27 de mayo de 2019, una sentencia del Tribunal que avivó los titulares hizo que Eurojust se pusiera inmediatamente en acción. En ella se estableció que las fiscalías alemanas no están en posición de utilizar las OEDE, ya que se consideró que no gozaban de la independencia suficiente. El fallo comportaba unas implicaciones de calado para la interacción diaria entre las autoridades judiciales.

Rápidamente se redactó un informe general país por país en estrecha coordinación con la RJE, la secretaría del Consejo y la Comisión. El informe contiene información concisa sobre la situación de los fiscales en cada Estado miembro y sobre qué autoridad nacional es competente en última instancia para pronunciarse sobre las OEDE; en él se clarifica igualmente si el Derecho nacional concede a los fiscales garantías suficientes de independencia respecto al poder ejecutivo.

Esta herramienta práctica ayudó a las autoridades judiciales ejecutorias a tomar decisiones fundamentadas y a garantizar la continuidad operativa, incluso en lo referente a unas 150 OEDE pendientes de ejecución en el momento de la sentencia, o sea, el 27 de mayo de 2019.

En noviembre de 2019, Eurojust y la RJE revisaron de nuevo el documento con el fin de tomar en consideración otras novedades, incluida la promulgación de nueva legislación en los Países Bajos.

Para principios de 2020 está también prevista una actualización adicional con objeto de tener en cuenta las sentencias del TJUE de octubre y diciembre de 2019, que han matizado en mayor medida la del 29 de mayo, en especial en lo relativo a los requisitos de «independencia» y «tutela judicial efectiva» contemplados en la OEDE.



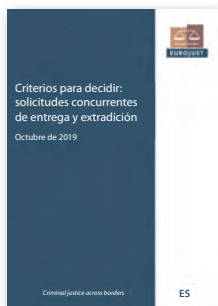
A partir de noviembre de 2019, el ámbito de aplicación de la OEDE se amplía también a **Noruega e Islandia**. El acuerdo entre la UE e Islandia y Noruega sobre el procedimiento de entrega refleja con nitidez las disposiciones de la Decisión Marco sobre la OEDE y posibilitará una entrega más sencilla y rápida de sospechosos y condenados.

Ambos países tienen un acuerdo de cooperación con Eurojust y el fiscal de enlace noruego, destinado permanentemente en Eurojust, facilitó la participación de Noruega en 105 operaciones conjuntas en el transcurso de 2019.

[El informe nacional facilita] información concisa sobre la situación de los fiscales en cada Estado miembro y sobre qué autoridad nacional está facultada en último término para decidir sobre las OEDE; en él se clarifica asimismo si el Derecho nacional otorga a los fiscales garantías suficientes de independencia respecto al poder ejecutivo.

2.6 Apoyo a las autoridades nacionales con solicitudes concurrentes de entrega o extradición

Durante sus investigaciones penales transnacionales, los diferentes Estados a veces emiten solicitudes concurrentes de entrega o extradición. La decisión última en relación con OEDE concurrentes la toman las autoridades nacionales competentes del Estado miembro de ejecución. Sin embargo, unas consultas tempranas entre las autoridades nacionales interesadas suelen generar mejores resultados y son habitualmente objeto de debate en casos coordinados a través de Eurojust.



Los *Criterios para decidir: solicitudes concurrentes de entrega y extradición* actualizados de Eurojust se publicaron en octubre de 2019 y están disponibles en todas las lenguas oficiales de la UE.

Esta flexible herramienta destaca diferentes factores que se han de tener en cuenta al decidir qué solicitud debe ejecutarse, así como el apoyo disponible a través de Eurojust para resolver incidencias en materia de solicitudes concurrentes.

Unas consultas tempranas entre las autoridades nacionales interesadas suelen generar mejores resultados y son habitualmente objeto de debate en casos coordinados a través de Eurojust.



Procedimiento de decisión sobre dónde procesar a un sicario internacional

Un sicario de doble nacionalidad serbia y húngara era sospechoso de haber cometido tres asesinatos comprobados, relacionados con delitos de tráfico de drogas en Ámsterdam, Budapest y Belgrado. El sicario, que seguía en libertad, era buscado por tanto en dos Estados miembros de la UE y en un tercer país (Serbia).

El 1 de marzo de 2019, tras una exhaustiva cooperación judicial a través de Eurojust, el sospechoso fue detenido en Praga y fue igualmente objeto de registros en busca de pruebas, que culminaron con éxito. Las autoridades checas tenían que decidir a qué solicitud de entrega o extradición habían de darle prioridad y entregar las pruebas confiscadas.

Las delegaciones nacionales de Eurojust prepararon rápidamente un diálogo directo entre los países afectados, asesoraron sobre un posible traslado del procedimiento para evitar posibles conflictos de jurisdicción y ofrecieron la traducción y la transmisión de las OEDE y las OEI en 24 horas.

Una vez acordado que el procedimiento neerlandés se trasladara a Hungría, la conclusión conjunta elaborada y difundida por Eurojust sugirió que Hungría constituía la jurisdicción idónea para el procesamiento. Comoquiera que Serbia no estaba en una situación jurídica apta para juzgar el caso neerlandés o entregar su caso a Hungría, el sospechoso fue entregado a continuación a Hungría tras la decisión del Tribunal Municipal de Praga y el Ministro de Justicia checo. El sospechoso ha sido imputado y se encuentra a la espera de juicio en Budapest. Si resulta condenado, podría ser entregado a Serbia una vez cumplida su pena en Hungría.

3 Una puerta de acceso a 52 jurisdicciones de todo el mundo

Los delincuentes cruzan las fronteras tanto internas como externas de la UE. Por ende, una estrecha cooperación con terceros Estados resulta crucial para abordar los retos de los delitos más complejos, en auge debido a la globalización y la digitalización, en especial en los ámbitos de migración ilegal, tráfico de drogas y lucha contra el terrorismo.

En 2019, Eurojust siguió ampliando su imbricada red internacional, que se erige en una auténtica pasarela para que los fiscales de toda la Unión Europea puedan acceder a 52 jurisdicciones de todo el mundo.

La red de puntos de contacto se expandió durante 2019 de 47 a 52 países, tras la inclusión de Armenia, Bielorrusia, China, Uruguay y San Marino.

Eurojust rubricó dos nuevos acuerdos de cooperación, que abrieron la posibilidad de intercambiar sistemáticamente información operativa, incluidos datos personales, con Serbia y Georgia.

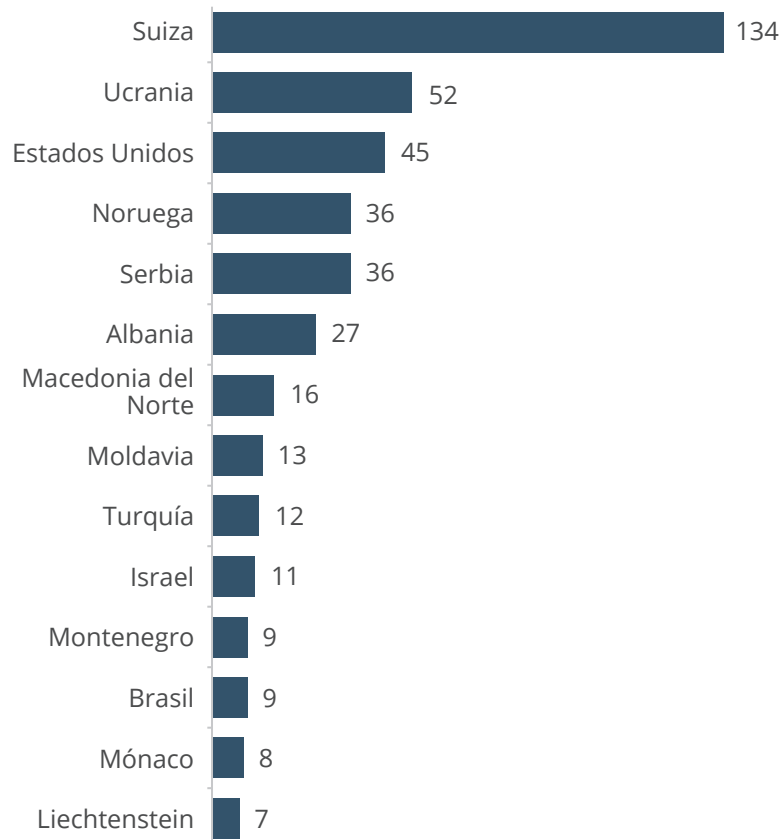
En agosto de 2019, Estados Unidos destinó a un segundo fiscal de enlace a Eurojust, especializado en ciberdelincuencia. El mismo mes fue testigo del nombramiento del segundo fiscal de enlace de Suiza en Eurojust, con una notable experiencia en asistencia judicial mutua internacional.



En 2019, Eurojust rubricó dos nuevos acuerdos de cooperación, que abrieron la posibilidad de intercambiar sistemáticamente información operativa, incluidos datos personales, con Serbia y Georgia.

En 2019, se contaron hasta 1 574 casos de Eurojust (abiertos por Estados miembros de la UE) en los que se vieron implicados terceros Estados: un incremento del 15 % con respecto a 2018.

Los tres terceros Estados cuya participación en nuevos casos de Eurojust se solicitó con mayor frecuencia fueron Suiza, Ucrania y Estados Unidos.



Los países con un fiscal de enlace también pueden tomar la iniciativa de abrir casos de Eurojust. En 2019, el fiscal de enlace suizo abrió 150 casos, seguido del de Noruega (68 casos abiertos) y Ucrania (apertura de 22 casos).

“ En dos complejas y extremadamente importantes investigaciones penales en Montenegro en 2019, se reveló la gran utilidad de trabajar a través de Eurojust. Un caso se abrió en Chipre y conllevó iniciar la organización de una reunión de coordinación, y el otro se inició respecto de la República de Croacia. Ambos desembocaron en una ágil culminación de las solicitudes de cooperación judicial remitidas a las autoridades judiciales competentes, que se revelaron de especial importancia para el posterior desarrollo de los procedimientos penales. ”

Jelena Đaletić, fiscal del Estado de Montenegro y fiscal de enlace en Eurojust

El nuevo Reglamento Eurojust, que entró en vigor el 12 de diciembre de 2019, pone las relaciones externas de Eurojust en consonancia con los principios introducidos en este ámbito por el Tratado de Lisboa. En consecuencia, Eurojust no dispone ya de la capacidad para negociar y concluir acuerdos de cooperación.

Actualmente se está consultando con la Comisión Europea una estrategia cuatrienal con el fin de ampliar el alcance internacional de Eurojust. En la misma se incluye una lista de terceros Estados y organizaciones internacionales con los que Eurojust ha identificado una necesidad operativa de cooperación.

Como resultado de los protocolos especiales aplicables a Irlanda, al Reino Unido y Dinamarca, cada uno de dichos Estados presenta una situación jurídica diferente.

- ▶ **Irlanda** se ha adherido al Reglamento Eurojust y, de este modo, sigue siendo un miembro pleno de Eurojust.
- ▶ **Dinamarca** y Eurojust firmaron un Acuerdo sobre Cooperación Judicial en Materia Penal en octubre de 2019 y en la actualidad Dinamarca cuenta con un representante en Eurojust que participa íntegramente en las labores operativas.
- ▶ En el verano de 2019, el **Reino Unido** se adhirió al nuevo Reglamento Eurojust. A fecha de 1 de febrero de 2020, el estatus del Reino Unido en Eurojust está en consonancia con el Acuerdo de Retirada.

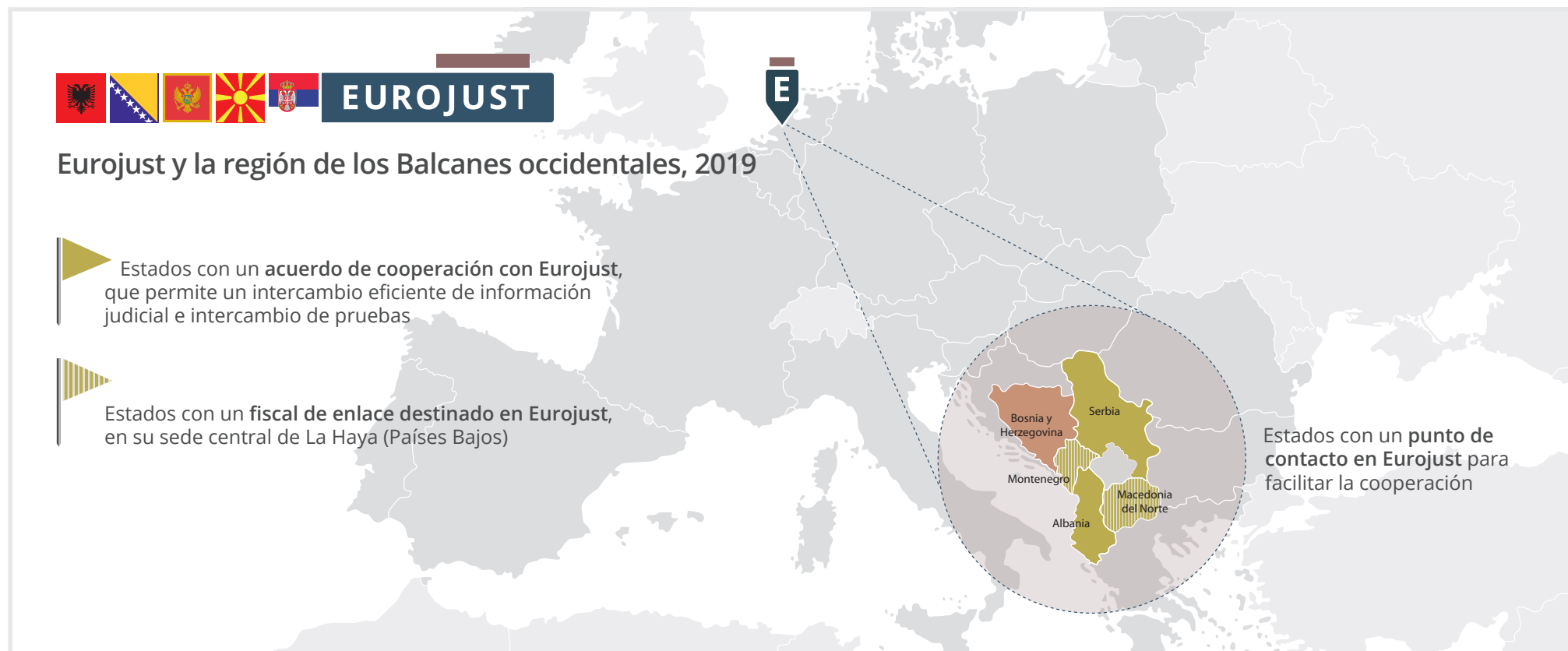
Con la firma de un nuevo acuerdo de cooperación con Serbia, Eurojust reforzó su implicación operativa y estratégica en la región de los Balcanes occidentales, sumándose a los acuerdos de cooperación ya en vigor con Macedonia del Norte (2008), Montenegro (2016) y Albania (2018).

Los fiscales de enlace de Macedonia del Norte y Montenegro ya se encuentran destinados en Eurojust y se espera que Serbia y Albania designen a los suyos en el transcurso de 2020.

Eurojust es, además, un socio clave en la Conferencia Ministerial del Instrumento de Ayuda Preadhesión (IPA II) 2014-2020.

En el período comprendido desde enero de 2015 hasta 2019:

- ▶ Serbia y Eurojust colaboraron en 149 casos de graves delitos organizados, con un abanico de infracciones que abarcó desde el blanqueo de capitales, el tráfico de drogas, la estafa y el fraude hasta crímenes contra la vida, la libertad física o la integridad personal;
- ▶ Serbia asistió a 22 reuniones de coordinación de Eurojust;
- ▶ Serbia participó en siete equipos conjuntos de investigación (ECI), la mayoría de los cuales trataron casos de tráfico de drogas, y tomó parte en dos jornadas de intervención conjunta apoyadas a través del centro de coordinación de Eurojust.



4 Apoyo a iniciativas regionales de cooperación judicial

Latinoamérica

El objetivo de la iniciativa Europa Latinoamérica Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (EL PACCTO) es reforzar las capacidades y facilitar la cooperación internacional en los países latinoamericanos. En 2019, los representantes de Eurojust asistieron regularmente a las reuniones organizadas en el marco de EL PACCTO, y Eurojust puede servir como modelo de agencia para la cooperación judicial internacional en materia penal en la región de Latinoamérica.

Oriente Medio y norte de África

Desde 2016, Eurojust ha desarrollado una red de nueve puntos de contacto con países en la región de Oriente Medio y norte de África (MENA). La implicación de países de la región MENA en los casos de Eurojust también está en alza e incluye la participación de Libia, el Líbano e Israel.

En enero de 2019, Eurojust acogió el Foro EuroMed de fiscales generales, que pretende impulsar la cooperación judicial internacional entre los Estados miembros de la UE y los países asociados meridionales (Argelia, Egipto, Israel, Jordania, el Líbano, Marruecos, Palestina y Túnez).

5 Cooperación estrecha con los socios de la UE

En su condición de centro de conocimientos sobre cooperación judicial transfronteriza, Eurojust permanece en estrecho contacto con agentes clave de la estructura institucional de la UE, incluida la Comisión Europea, los grupos de trabajo pertinentes del Consejo, la Comisión LIBE del Parlamento Europeo y el Servicio Europeo de Acción Exterior, así como con agencias asociadas en Justicia y Asuntos de Interior (JAI).

A lo largo de 2019, Eurojust participó activamente en los debates que conforman las políticas y las herramientas para la lucha contra los más graves delitos transfronterizos a escala de la UE. Como socio privilegiado de la futura Fiscalía Europea (FE), Eurojust observó con atención los pasos preliminares dados para su establecimiento.

En su calidad de responsable conjunto en varios planes de acción operativos (OAP) en el seno de **EMPACT, la plataforma multidisciplinar europea contra las principales amenazas delictivas**, como los delitos financieros y la recuperación de activos, el tráfico ilícito de migrantes y la ciberdelincuencia, Eurojust contribuyó a lo largo de 2019 a una sólida dimensión judicial en la respuesta operativa dentro de este importante programa.

En su capacidad de centro de conocimientos sobre cooperación judicial transfronteriza, Eurojust permanece en estrecho contacto con agentes clave de la estructura institucional de la UE.

Habida cuenta de que el poder judicial y la Policía desempeñan funciones complementarias en las investigaciones penales, Europol y Eurojust siguieron cooperando codo con codo en labores operativas y en proyectos analíticos.

Enero de 2019: Informe conjunto de Eurojust/Europol de la función de observación sobre el cifrado. Este informe, el primero en su género, responde a la necesidad de examinar y evaluar continuamente los retos técnicos y jurídicos que plantea el uso delictivo del cifrado para ocultar actividades ilícitas.

Julio de 2019: Informe conjunto de Eurojust/Europol para identificar y clasificar la evolución actual y los retos comunes en el ámbito de la lucha contra la ciberdelincuencia.

Octubre de 2019: Europol coorganizó y acogió la tercera conferencia anual SIRIUS, que tuvo lugar en Europol y que congregó a más de 300 autoridades judiciales y policiales de 40 países, así como a representantes de Google, Microsoft, eBay, Cloudflare y Twitter, a fin de abordar los problemas y los desafíos que se plantean al entablar investigaciones en internet.

Noviembre de 2019: Eurojust, Europol y la Alianza Audiovisual Antipiratería (AAPA), que representa a empresas dedicadas a la prestación de servicios audiovisuales protegidos, unieron sus fuerzas para mejorar el intercambio de conocimientos con el fin de poner coto a la piratería audiovisual a través de redes de IPTV. Durante un seminario celebrado durante dos días en Eurojust, más de 70 autoridades judiciales y policiales de los Estados miembros de la UE y los representantes de las dos agencias de la UE debatieron sobre cómo cerrar la brecha que en materia de conocimientos técnicos existe entre las autoridades nacionales y los grupos de delincuencia organizada (GDO).

La **Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF)** se involucró de lleno en 10 casos de Eurojust en 2019 y, por añadidura, se mantuvieron varias reuniones de alto nivel entre la misma y Eurojust. Los dos organismos acordaron ponerse en contacto en una fase temprana a efectos de ponderar la necesidad de coordinación y velar por un seguimiento judicial de las investigaciones administrativas de la OLAF.



En 2019, los representantes de la OLAF contactaron con las autoridades italianas en relación con un caso de cohecho que implicaba a una empresa italiana que estaba tratando de inducir a funcionarios de Macedonia del Norte a cometer un delito de abuso de funciones en el ámbito de un procedimiento de licitación vinculado a un proyecto financiado por la UE.

Las autoridades italianas abrieron un caso en Eurojust, lo que hizo posible alertar a las autoridades de Macedonia del Norte acerca de dichas sospechas. Una reunión de coordinación en Eurojust y la apertura de investigaciones paralelas en los dos países confluyeron en una jornada de intervención conjunta:

- ▶ varios registros en Italia y Macedonia del Norte;
- ▶ un funcionario de alto nivel detenido en Macedonia del Norte.

La cooperación en este caso sigue su curso, puesto que ambas autoridades nacionales están intercambiando las pruebas recabadas en sus respectivos países.

Junto a la **Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)**, en enero de 2019 Eurojust acogió la segunda reunión de alto nivel sobre una estrategia conjunta en materia de delitos contra la propiedad intelectual (PI). La EUIPO y Eurojust están valorando la posibilidad de proporcionar un apoyo financiero específico a Eurojust en los casos de delitos contra la PI, incluida la asistencia de equipos conjuntos de investigación (ECI). En 2019, había seis ECI activos investigando delitos contra la PI con la participación de socios y Estados miembros de la UE.

“ *El panorama institucional de lucha contra el fraude mutará significativamente una vez que eche a andar la FE. La OLAF y Eurojust, que son socios privilegiados de la FE, seguirán cooperando estrechamente como parte de un sistema multinivel para garantizar un elevado grado de protección de los intereses económicos de la Unión Europea y sus ciudadanos.* ”

Ville Itälä, director general de la OLAF

Agentes de la UE para la justicia penal transfronteriza



Los fiscales de toda la UE recurren a Eurojust para:



Una respuesta rápida (las 24 horas/ cada 7 días) a necesidades de cooperación judicial

Operaciones transfronterizas coordinadas en las instalaciones de Eurojust

El establecimiento y la financiación de **equipos conjuntos de investigación (ECI)**

Asesoramiento y ayuda para la aplicación de los **instrumentos judiciales europeos** (OEDE, OEI, solicitudes de AJM)

A través de sus acuerdos de cooperación, fiscales de enlace y puntos de contacto, Eurojust ofrece un **acceso global a 52 jurisdicciones**



RESULTADOS OPERATIVOS

 **Solución de conflictos de jurisdicción**

 **Detenciones y entregas**

 **Confiscación de drogas y armas**

 **Aseguramiento de pruebas**

 **Confiscación/embargo preventivo de activos de procedencia delictiva**

TIPOS DE DELITO

Terrorismo
Ciberdelincuencia
Delincuencia organizada
Delitos contra la vida y la integridad personal
Trata de seres humanos
Tráfico de drogas
Tráfico ilícito de migrantes
Delitos medioambientales
Delitos contra la propiedad intelectual
Corrupción
Blanqueo de capitales
Estafa y fraude
Otros delitos transfronterizos graves
Delitos PIF: <ul style="list-style-type: none"> • Estados miembros ajenos a la FE • Fraude contra el presupuesto de la UE < 10 000 euros • Fraude en materia de IVA < 10 millones de euros • Participación de países no pertenecientes a la UE • Casos en los que la FE no ejerce su competencia

Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF)



Investigaciones administrativas sobre irregularidades del presupuesto de la UE

Fiscalía Europea



Delitos PIF
Delitos contra los intereses económicos de la UE

asociación privilegiada





Casos por tipo de delito en 2019

■ Casos nuevos ■ Activos desde años anteriores

Una misma investigación puede estar clasificada en distintas categorías de delitos, si incluye varios tipos. Para más detalles, consulte el anexo de datos.

La participación de Eurojust en los casos se rige por la demanda y los cinco principales tipos de delitos relativos a los nuevos casos registrados en 2019 fueron el fraude, el blanqueo de capitales, el tráfico de drogas, las investigaciones contra grupos de delincuencia organizada itinerantes (GDOI) y la trata de seres humanos.

6 Casos de Eurojust en 2019*

6.1 Delitos económicos

En 2019, las autoridades judiciales y policiales nacionales confiscaron o embargaron preventivamente unos 2 000 millones de euros en operaciones coordinadas a través de Eurojust.

Los delitos económicos presentan a menudo un componente transfronterizo: los delincuentes transfieren sus activos a otros países para intentar burlar las órdenes de confiscación o embargo preventivo. Trabajar juntos para rastrear, embargar preventivamente y confiscar sumas obtenidas infringiendo la ley es, en consecuencia, una prioridad estratégica en el ámbito de la lucha de la Unión Europea contra la delincuencia organizada y uno de los principales focos de atención de los casos de Eurojust.

La delincuencia económica abarca una amplia gama de infracciones, como la estafa, el fraude, la evasión fiscal, el blanqueo de capitales y la corrupción, así como los delitos medioambientales y contra la propiedad intelectual.

Las investigaciones penales que abordan principalmente otras formas de delitos, como el tráfico de drogas, las actividades terroristas o la trata de seres humanos (TSH), también llevan normalmente aparejados delitos económicos, como el blanqueo de capitales.

Trabajar juntos para rastrear, embargar preventivamente y confiscar sumas obtenidas infringiendo la ley es una prioridad estratégica en el ámbito de la lucha de la Unión Europea contra la delincuencia organizada y uno de los principales focos de atención de los casos de Eurojust.

* Los datos de este capítulo reflejan los casos y los equipos conjuntos de investigación (ECI) tanto de nueva creación en 2019 como activos desde años anteriores.



RECUPERACIÓN DE ACTIVOS



Las 4 fases principales

Rastreo

El proceso mediante el cual los investigadores «siguen la pista al dinero» examinando los ingresos generados por la actividad delictiva y persiguiendo las huellas que van dejando.

Confiscación

Impide que los delincuentes accedan a los bienes, de los que son permanentemente desposeídos.

Embargo preventivo

Se trata de retener bienes temporalmente, a la espera de una resolución firme del caso. Evita que los activos sean destruidos, transformados, trasladados, transferidos o enajenados antes del cierre del caso.

Disposición

La recuperación efectiva de los activos de procedencia delictiva. Los activos confiscados pueden revertir al Estado o ser devueltos a las víctimas.



Desmantelamiento de una red de fraude y blanqueo de capitales en Alemania e Italia

En 2015, las *autoridades alemanas* iniciaron una investigación contra 14 miembros de un GDO sospechoso de una estafa con inversiones fraudulentas en perjuicio de 60 inversores y que había ocasionado daños por valor de 12 millones de euros. Se creía que algunos de los miembros del GDO operaban asimismo en *Italia*, donde se incoó una investigación aparte.

Eurojust respaldó la creación de un **equipo conjunto de investigación (ECI)**, en el que se reunieron varias autoridades policiales y judiciales especializadas en investigaciones financieras.

En Eurojust se celebraron dos reuniones de coordinación, en las que participó asimismo *España*. Con el tiempo, también se acabaron uniendo *Suiza* y *Portugal*.



Enero de 2019:
Jornada de intervención conjunta

supervisada en tiempo real desde el centro de coordinación de Eurojust y basada en la ejecución de órdenes de investigación europeas (OEI), órdenes de embargo preventivo y órdenes europeas de detención y entrega (OEDE).

En febrero de 2019, Eurojust publicó el informe *Casework in Asset Recovery at a glance*, en el que se identifican las dificultades y los retos experimentados durante las investigaciones y los procesamientos, se describe cómo ayudó Eurojust a las autoridades nacionales y se ofrecen las mejores prácticas en cada una de las cuatro fases de la recuperación transfronteriza de activos (rastreo, embargo preventivo, confiscación y disposición), cada una de las cuales exige medidas judiciales personalizadas.

El informe se basa en la abundante experiencia en el análisis de casos de Eurojust, que comprende investigaciones de recuperación transfronteriza de activos en el período entre 2014 y marzo de 2018.

- ▶ Embargo preventivo de cuentas bancarias y confiscación de vehículos de lujo y joyas;
- ▶ Registro de cajas fuertes de bancos en Alemania, España, Suiza y Portugal;
- ▶ Aseguramiento de un gran volumen de pruebas;
- ▶ Detención de dos sospechosos en España y otros dos en Alemania.

#JusticeDone



Desarticulación de un fraude en línea por valor de más de 3 millones de euros en Irlanda y Finlandia



Junio y julio de 2019

Tres sospechosos fueron condenados en Finlandia, por blanqueo de capitales y falsedad documental con agravantes, a penas de entre 12 y 27 meses de prisión.

En Irlanda se detuvo a otros nueve sospechosos. Se acabó imputando a cinco personas, una de las cuales se declaró culpable. Las cuatro restantes fueron puestas en régimen de prisión preventiva a la espera del juicio.

Se confiscó un gran número de artículos, entre los que se contaba documentación falsa, equipos para falsificar documentos, ordenadores portátiles y efectivo.



Abril de 2019

Finlandia e Irlanda coordinaron la investigación a través de Eurojust y acordaron una estrategia de actuación penal, que incluía la recogida y el intercambio de pruebas para garantizar un enjuiciamiento sólido, y se prepararon para una ejecución rápida de las solicitudes de AJM. Europol ayudó a las autoridades nacionales a cotejar los datos e identificar a las víctimas del fraude.



2018

Los miembros de un GDO establecieron plataformas de comercio en línea desde las que ofrecían a clientes desconocidos productos inexistentes, como vehículos de lujo, tractores, joyas y relojes de alta gama, o servicios falsos, de alojamiento por ejemplo. El GDO, mediante documentación falsa, abrió numerosas cuentas bancarias en Irlanda y Finlandia, que luego utilizaba para recibir los pagos, que, a su vez, eran transferidos a otras cuentas. Finalmente, los miembros del GDO retiraban el producto ilícito de sus delitos, por un importe superior a los 3 millones de euros, en cajeros automáticos de diversos países europeos.



Desmantelamiento de una red de evasión fiscal a gran escala a través de la venta de vehículos de lujo y confiscación de activos por valor de 1,1 millones de euros en Eslovenia



Enero de 2019

En Eslovenia, gracias a la participación de 130 agentes de Policía, se capturó a ocho personas y se registraron 60 viviendas.

En Alemania y en Croacia se efectuaron registros domiciliarios simultáneos. En dicho país balcánico seis personas fueron detenidas y enviadas a prisión preventiva.

Por su parte, en Eslovenia se embargaron temporalmente bienes inmuebles, cuentas bancarias y valores por un importe de 1,1 millones de euros.

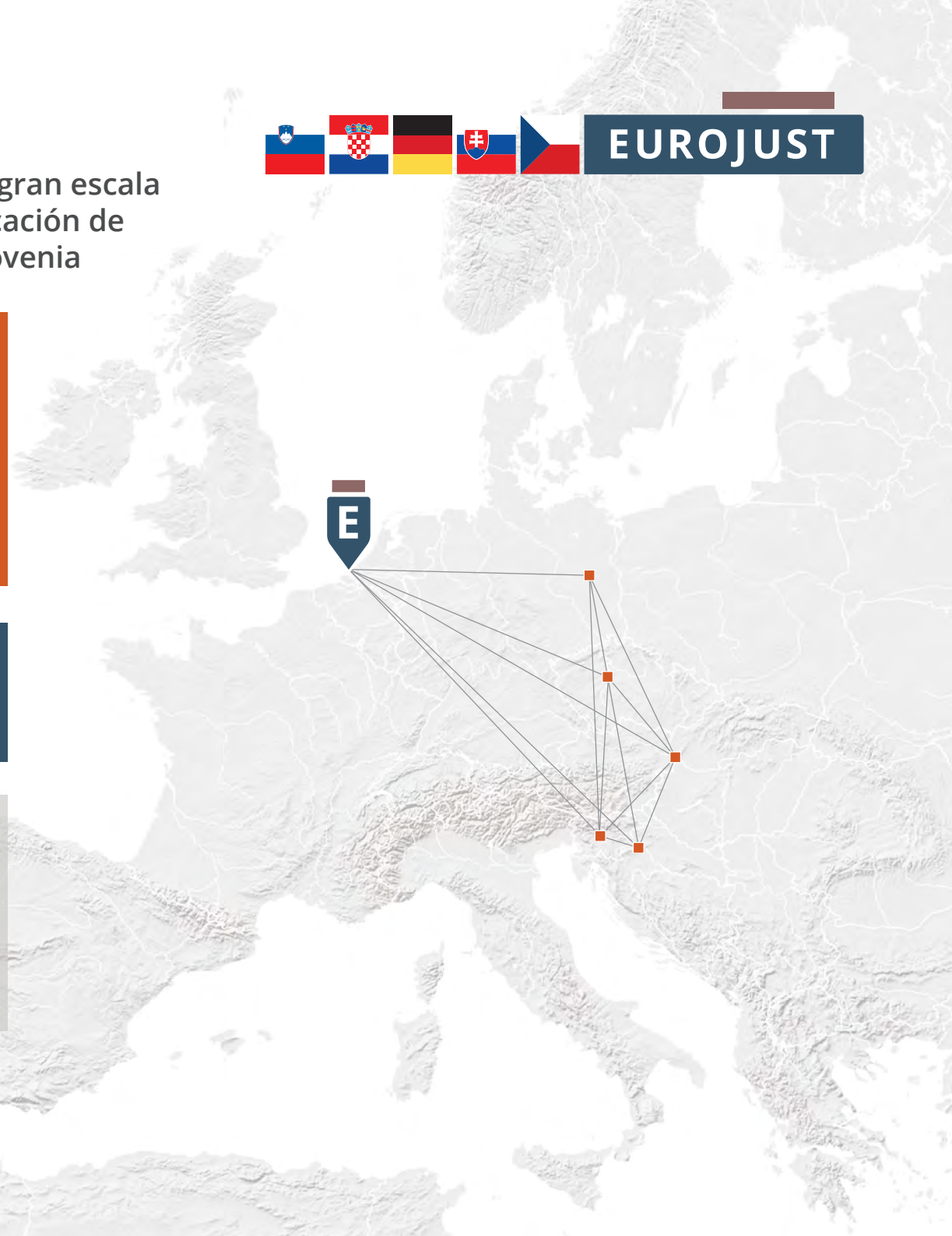


Trabajando juntas por medio de Eurojust, las autoridades nacionales coordinaron *órdenes europeas de investigación y entrega* (OEDE) y de registros domiciliarios y garantizaron una coordinación urgente y agilizada de las mismas y su correspondiente ejecución en Croacia.



2016 - 2018

Un GDO operativo en Eslovenia, Croacia, Alemania, Eslovaquia y Chequia cometió una evasión fiscal a gran escala mediante la adquisición de vehículos de lujo en Alemania y su posterior reventa en otros países de la UE. Evadieron el pago de hasta 3 millones de euros en IVA y otros impuestos específicos que gravan la venta de vehículos en Croacia y Eslovenia mediante el método del «operador desaparecido».



6.2 Delitos medioambientales

Las redes delictivas internacionales están ampliando rápidamente sus actividades a los delitos medioambientales

Los delitos medioambientales abarcan todas aquellas actividades que infringen la legislación medioambiental, como la exportación ilegal de residuos peligrosos y el tráfico de pesticidas y de especies salvajes. Estos delitos causan un notable perjuicio o riesgo al medio ambiente, la salud humana o ambos y socavan los esfuerzos de la Unión Europea y otros países por mejorar el medio ambiente a través de la legislación. Los delitos medioambientales son además un crimen caracterizado por su elevado grado de organización, cometido en asociación con otras infracciones penales, como la falsedad documental y el blanqueo de capitales, y que genera unos beneficios ilícitos sustanciales.

En 2019, Eurojust abrió 12 casos sobre delitos medioambientales, que redundaron en la organización de 11 reuniones de coordinación para casos específicos, una jornada de intervención conjunta apoyada en tiempo real desde el centro de coordinación de Eurojust y dos nuevos ECI.

A fin de responder a esta evolución, Eurojust y la Red Europea de Fiscales para el Medio Ambiente (ENPE) organizaron una conferencia de dos días en octubre de 2019. A continuación, casi 100 especialistas de todo el mundo, incluidos INTERPOL, la Comisión Europea y el Foro de la Unión Europea de Jueces para el Medio Ambiente (EUFJE) se dieron cita en Eurojust.

“La Red Europea de Fiscales para el Medio Ambiente es una creciente red de fiscales europeos que comparten conocimientos y buenas prácticas, establecen una jurisprudencia bien fundada y desarrollan oportunidades de formación relacionadas con el procesamiento de los delitos medioambientales en toda Europa. En colaboración con Eurojust y otros socios, ayudaremos a aplicar una mejor normativa medioambiental y contribuiremos a un entorno más saludable y sostenible.”

Anne Brosnan, presidenta de la Red Europea de Fiscales para el Medio Ambiente



2019 - DELITOS MEDIOAMBIENTALES

39 CASOS

(12 casos nuevos,
27 activos desde años anteriores)

6

EQUIPOS CONJUNTOS DE INVESTIGACIÓN

(2 nuevos, 4 activos)

11

REUNIONES DE COORDINACIÓN PARA CASOS ESPECÍFICOS

1

JORNADA DE INTERVENCIÓN COORDINADA

Operación Cárpatos: desarticulación de un grupo de delincuencia organizada implicado en actividades de pesca ilegal, evasión fiscal y blanqueo de capitales



Mayo de 2019

Las operaciones simultáneas de las autoridades en Rumanía, España, Francia, Italia, Hungría y Portugal fueron apoyadas a través de un centro de coordinación en Eurojust, incluida la tramitación en tiempo real de tres OEI de Rumanía a Hungría.

Entre los resultados operativos se incluyeron 250 registros, la detención de 13 sospechosos y la confiscación de 11 embarcaciones y 30 toneladas de pescado capturado ilegalmente.

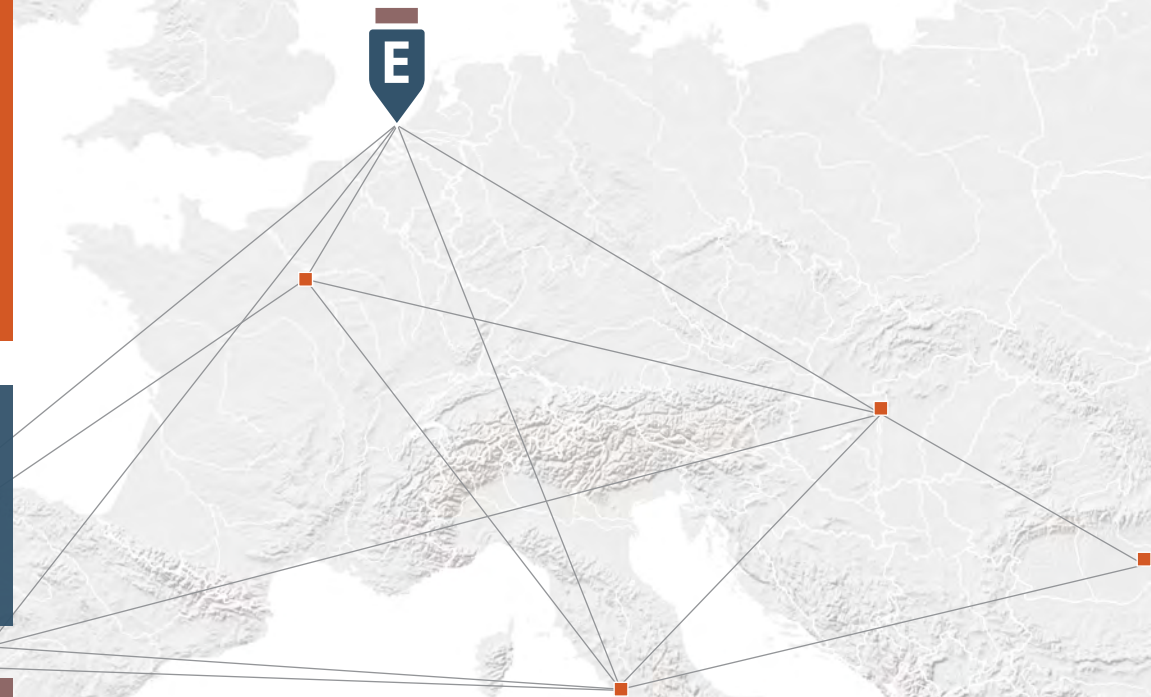


Eurojust acogió dos reuniones de coordinación con la participación de Europol, a fin de intercambiar información, tomar decisiones sobre las estrategias de investigación y procesamiento y resolver cuestiones judiciales y operativas. Europol coadyuvó a las investigaciones mediante el cotejo de información y la demostración de vínculos con Francia e Italia.



2018

Las autoridades nacionales de Rumanía iniciaron una investigación penal sobre un GDO transfronterizo implicado en actividades de pesca ilegal, evasión fiscal y blanqueo de capitales. Las autoridades españolas emprendieron una investigación paralela sobre el mismo GDO, seguidas de las autoridades de Italia y Francia.



6.3 Tráfico de drogas



A tenor del *Informe sobre los mercados de la droga en la UE 2019*, el negocio de la droga tiene un valor de mercado final de alrededor de 30 000 millones de euros en total y supone una creciente amenaza para la salud, la protección y la seguridad de los ciudadanos europeos.

Los narcóticos no solo representan un ingente negocio y una de las principales fuentes de ingresos de los GDO, sino que el mercado de la droga se halla en rápida evolución y a menudo se vincula a otros delitos, como el blanqueo de capitales y diversos crímenes violentos caracterizados por sus circunstancias agravantes.

A fin de abordar el tráfico de drogas, las autoridades judiciales tienen que trabajar estrechamente con las autoridades policiales y aduaneras, así como con las especializadas en delitos económicos. Resulta asimismo esencial involucrar a las autoridades judiciales de terceros países lo antes posible en la investigación y contar con la participación de las autoridades de los mercados de producción, tránsito y consumo a lo largo de la ruta del tráfico de estupefacientes.

En 2019, las autoridades judiciales y policiales nacionales pusieron fin a un comercio de estupefacientes por valor de 2 700 millones de euros, en el ámbito de operaciones coordinadas a través de Eurojust. El tráfico de drogas constituyó el objeto de más de 1 000 casos de Eurojust, 461 de los cuales fueron de nueva creación durante el año.

En ocasiones, cuando se detecta la entrega de un alijo, los investigadores recurren a una **entrega vigilada**. Este método permite que la droga siga su curso bajo el control y la vigilancia de las autoridades policiales en los países de tránsito, a fin de asegurar las pruebas contra los organizadores.

Las entregas vigiladas requieren una cooperación extremadamente cercana entre las autoridades judiciales y policiales durante la fase de preparación, así como durante la ejecución.

Para mejorar el apoyo a las autoridades nacionales cuando emplean esta medida investigativa, Eurojust contribuyó además al **manual en línea sobre entregas vigiladas** desarrollado por el Grupo Pompidou del Consejo de Europa en cooperación con Europol, INTERPOL y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

En 2019, las autoridades judiciales y policiales nacionales pusieron fin a un comercio de estupefacientes por valor de 2 700 millones de euros, en el ámbito de operaciones coordinadas a través de Eurojust. El tráfico de drogas constituyó el objeto de más de 1 000 casos de Eurojust, de los cuales 461 fueron de nueva creación durante el año.

Interrupción de operaciones de tráfico de un sustituto de la heroína en Francia, Polonia y Ucrania, incluidas la planificación y la ejecución de una entrega controlada



Mayo de 2019

Las intervenciones conjuntas, supervisadas desde el centro de coordinación de Eurojust, desembocaron en la detención de 9 sospechosos, 20 registros domiciliarios y de vehículos y la confiscación de efectivo, equipos y más de 7 200 pastillas, con un valor total en la calle de 100 000 euros.



Febrero de 2019

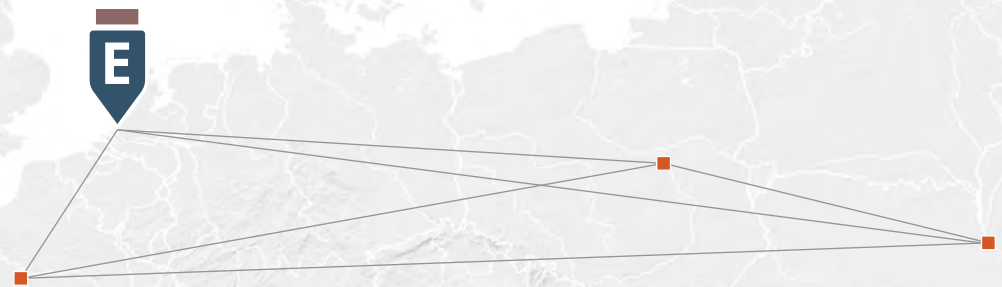
Una reunión de coordinación en Eurojust resultó en la rápida creación de un equipo conjunto de investigación (ECI) con la financiación de Eurojust, que contribuyó a alinear las investigaciones, la planificación y la ejecución de una entrega vigilada y la programación pormenorizada del uso de los instrumentos de cooperación judicial.

A lo largo de la operación, se desplegaron más de 150 jueces, fiscales y policías en los diversos Estados participantes.



2018

En Francia, Ucrania y Polonia se llevaron a cabo investigaciones paralelas sobre un GDO que traficaba con un sustituto de la heroína.





Desmantelamiento de una red de tráfico de drogas gracias a la estrecha cooperación entre Dinamarca, Alemania, Italia, los Países Bajos, Noruega, España, Suecia y el Reino Unido

2018

Las autoridades noruegas iniciaron una investigación sobre un importante GDO relacionado con una empresa de transportes neerlandesa implicada en el contrabando de grandes cantidades de drogas en camiones que cruzaban España provenientes de Marruecos, para a continuación proceder a su amplia redistribución.

Eurojust apoyó la constitución de un equipo conjunto de investigación entre Noruega, Dinamarca y Suecia.

En el transcurso de cinco reuniones de coordinación, las autoridades intercambiaron información, tomaron decisiones estratégicas, alcanzaron un acuerdo sobre la mejor jurisdicción de procesamiento y recabaron pruebas.

Diciembre de 2019



Detenciones coordinadas por parte de las autoridades nacionales de Alemania, Dinamarca, España, Italia, los Países Bajos, Suecia, el Reino Unido y Noruega.

Confiscaciones en todos los países de un total combinado de 4 toneladas de hachís, 200 kg de anfetaminas, 64 kg de cocaína, 45 kg de MDMA y 25 kg de heroína.

#JusticeDone

- ▶ Un tribunal noruego condenó a uno de los principales sospechosos a 19 años de prisión y confiscó más de 4,5 millones de euros
- ▶ Un tribunal danés condenó a dos sospechosos a dos y seis años de cárcel, respectivamente
- ▶ Un órgano jurisdiccional alemán condenó a uno de los autores a ocho años de prisión por la posesión de narcóticos

6.4 Terrorismo



Muchos de los atentados terroristas perpetrados en suelo europeo en los últimos años han desencadenado acto seguido complejas investigaciones a escala multilateral. La banda o la red terroristas podrían haber estado activas en más de un Estado miembro o tener vínculos internacionales. Además, los terroristas se inmiscuyen a menudo en diversas manifestaciones de actividades delictivas, como el blanqueo de capitales, la trata de seres humanos, el tráfico ilícito de migrantes y la financiación del terrorismo.

Entre las víctimas se contaba un gran número de personas de nacionalidad extranjera, lo que significa que las autoridades judiciales de todos los países afectados han de trabajar sin dilación, juntas y estrechamente para asegurarse de que tanto ellas como sus familias reciben una protección, un apoyo y una asistencia integrales.

El carácter cada vez más enrevesado de los asuntos relacionados con el terrorismo que han de abordar las autoridades judiciales se ve reflejado en el creciente número

de nuevos casos en dicha materia coordinados a través de los miembros nacionales y los fiscales de enlace de Eurojust en los últimos años, pasando de 84 a 94 nuevos casos en 2019. En este año, las investigaciones en curso coordinadas a través de Eurojust se centraron en impartir justicia a favor de las víctimas de atentados, la adopción de nérgicas medidas contra la propaganda extremista o seguir a los sujetos sospechosos de estar preparando o tratando de cometer un delito terrorista, de ser miembros de una banda terrorista o de financiar el terrorismo.

Además del apoyo operativo, Eurojust puso en marcha el Registro Antiterrorista, organizó varias reuniones de alto nivel, incluso sobre las pruebas en el campo de batalla y la acumulación de cargos de terrorismo y crímenes de guerra por parte de los combatientes extranjeros retornados, y publicó el *Informe antiterrorista* y el *Terrorism Convictions Monitor* (TCM), un compendio general de las sentencias en materia de terrorismo emitidas en los Estados miembros.

La banda o la red terroristas podrían haber estado activas en más de un Estado miembro o tener vínculos internacionales. Además, los terroristas se inmiscuyen a menudo en diversas manifestaciones de actividades delictivas, como el blanqueo de capitales, la trata de seres humanos, el tráfico ilícito de migrantes y la financiación del terrorismo.



EUROJUST

Ofensiva constante por parte de las autoridades judiciales y policiales y los proveedores de servicios en línea para poner fin a la propaganda terrorista digital

2017

Operación coordinada encabezada por la Guardia Civil de España con el apoyo de Europol, Eurojust y EE. UU. contra parte de los activos y la infraestructura web de Amaq, la agencia de noticias del autodenominado Estado Islámico (EI). Los servidores incautados permitieron la identificación de sujetos radicalizados en 133 países y la detección de más de 200 millones de accesos a contenido propagandístico del EI por 52 000 posibles destinatarios.

2018

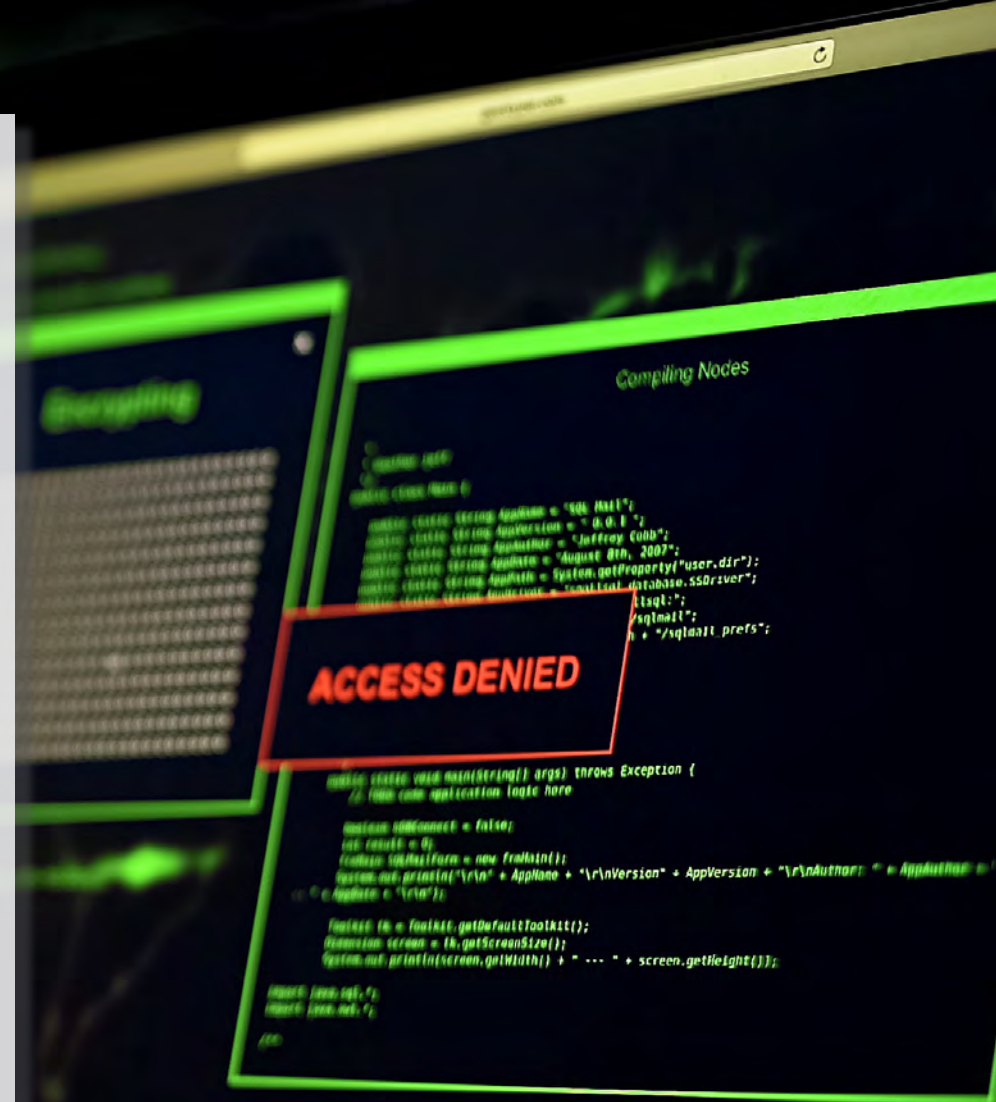
Una operación multinacional liderada por la Fiscalía Federal belga, junto con la Policía judicial de Flandes Oriental, con el apoyo de la Unidad de Notificación de Contenidos de Internet de Europol, Eurojust y los Estados miembros de la UE, culminó finalmente con el desmantelamiento de la infraestructura web del EI, forzando a los propagandistas terroristas a recurrir en gran medida a las redes sociales y las aplicaciones de mensajería para llegar a una audiencia en línea más amplia.

Noviembre de 2019

A través de la Unidad de Notificación de Contenidos de Internet de Europol, y con el apoyo de Eurojust, se coordinaron jornadas de intervención lideradas por el juez de instrucción antiterrorismo y la Fiscalía Federal de Bélgica, junto con la Policía judicial federal belga de Flandes Orientales, en las que participaron 12 Estados miembros y nueve proveedores de servicios en línea.

Las acciones se centraron en las redes de medios sociales utilizadas por los operativos dedicados a difundir la propaganda del EI:

- ▶ remisión de un total de más de 26 000 artículos cuyo contenido se centraba en el enaltecimiento del EI;
- ▶ detención en España de un sujeto sospechoso de formar parte del núcleo de difusores de la publicidad terrorista del EI en internet.



El 1 de septiembre de 2019, se estableció en Eurojust el Registro Antiterrorista

La iniciativa de crear el Registro Antiterrorista (CTR, por sus siglas en inglés) fue tomada por los ministros de Justicia de Francia, Alemania, España, Bélgica, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos en noviembre de 2018.

La iniciativa se basa en las normas ya existentes que permiten el intercambio de información (Decisión del Consejo 2005/671/JAI) y se ha materializado con el respaldo de la Comisión Europea, la Comisión Especial sobre Terrorismo del Parlamento Europeo y el coordinador de la UE para la lucha contra el terrorismo.

El CTR funciona ininterrumpidamente, centraliza la información judicial clave para establecer vínculos en procedimientos contra sospechosos de delitos de terrorismo y ofrece un apoyo proactivo a las autoridades judiciales nacionales. Esta información les permite a los fiscales coordinar más activamente e identificar a los sospechosos o a las redes investigadas en casos específicos con posibles consecuencias transfronterizas.

En sus primeros meses de funcionamiento, el CTR promovió un nítido incremento en el intercambio de información sobre procedimientos de lucha contra el terrorismo facilitada por los Estados miembros.

A lo largo de 2020 se llevará a cabo una primera evaluación.

“En la lucha contra el terrorismo, hemos de evitar todos los puntos ciegos. La experiencia que hemos atesorado en el caso relacionado con los atentados terroristas de París y Saint-Denis del 13 de noviembre de 2015 nos ha revelado la necesidad de disponer de una perspectiva completa de todos los procedimientos judiciales en curso en los Estados miembros. Con el CTR en Eurojust, contamos con la herramienta que necesitamos a escala operativa para apoyar la coordinación de las investigaciones en casos de terrorismo.”

Frédéric Baab, miembro nacional de Francia y presidente del Equipo antiterrorista de Eurojust, 2014-2019



Los fiscales debatieron cómo abordar el problema de los combatientes terroristas extranjeros (FTF, por sus siglas en inglés) que regresan a Europa, incluido cómo imponer a los sospechosos de actividades terroristas penas más elevadas si los cargos de terrorismo se ven agravados por crímenes de guerra o contra la humanidad, genocidio u otros delitos.

Tratamiento de los combatientes terroristas extranjeros retornados

En la reunión anual de los corresponsales nacionales de Eurojust para los asuntos de terrorismo celebrada en junio de 2019 y en la reunión de la Red Europea de Cooperación contra el Genocidio, mantenida en Eurojust en noviembre de 2019, los fiscales debatieron sobre cómo abordar el problema de los FTF que regresan a Europa, inclusive cómo imponer a los sospechosos de actividades terroristas penas más elevadas si los cargos de terrorismo se ven agravados por crímenes de guerra o contra la humanidad, genocidio u otros delitos.

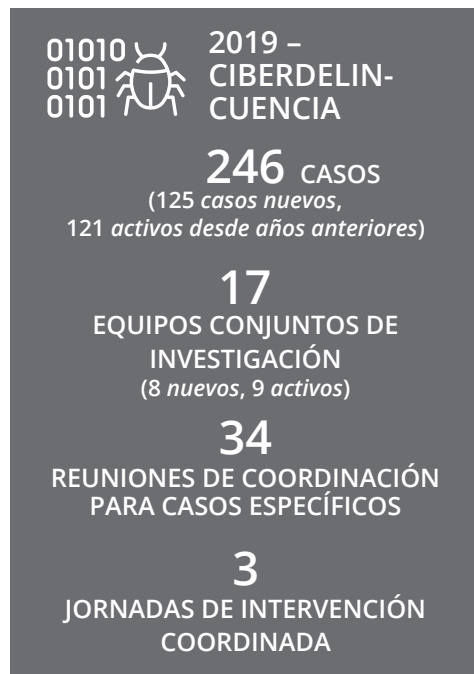
Un elemento crucial de este proceso es la recogida de pruebas en el campo de batalla.

En 2017, Eurojust, en estrecha cooperación con los corresponsales nacionales de Eurojust para los asuntos de terrorismo y la Red Europea de Cooperación contra el Genocidio, comenzó a identificar las mejores prácticas y los retos que planteaba el uso de la información recogida por los militares en zonas de conflictos armados en calidad de pruebas en procedimientos de terrorismo o crímenes de guerra o como base para la incoación de investigaciones o procesamientos penales. Dicha colaboración se intensificó a lo largo de todo 2019 mediante el trabajo de Eurojust junto con el Battlefield Information Project del Gobierno de EE. UU., una iniciativa combinada del Departamento de Justicia y el Departamento de Defensa de EE. UU., en aras de un mejor uso de la información recogida en el campo de batalla por personal militar (en Siria e Irak) en casos de terrorismo ante tribunales civiles. El proyecto fomenta una estrecha cooperación entre las autoridades de EE. UU. y los Estados miembros de la UE en la vertiente operativa de la lucha contra el terrorismo.

“Numerosos países están consagrando sus esfuerzos a encontrar una manera de llevar ante la justicia a los autores de horribles crímenes perpetrados a lo largo y ancho del mundo. En el marco de esta iniciativa, es importante «romper con lo establecido». Hemos de mostrar inventiva y abrir nuevas vías para velar por que se haga justicia, sin por ello dejar de lado el Estado de derecho. Las conversaciones durante la reunión de hoy ponen de manifiesto que aún queda mucho por hacer y que existe una ambición y una voluntad comunes de hacer que los autores de estos crímenes paguen por sus actos. Se trata de unos cimientos sólidos para toda la labor que nos espera.”

Tom Laitinen, Fiscal General del Estado de Finlandia

6.5 Ciberdelincuencia




Las autoridades judiciales y policiales han de arrostrar una serie de retos concretos al abordar la ciberdelincuencia. La necesidad de una cooperación asistida y coordinada ha resultado en un acusado aumento en las remisiones de casos de ciberdelitos a Eurojust durante los últimos años.

- ▶ Se está dando un **creciente solapamiento** entre los delitos que se originan en internet y los crímenes facilitados por el uso de la red de redes, como el **terrorismo**, la **pornografía infantil** y el **blanqueo de capitales**.
- ▶ La ubicación física de los autores, la infraestructura criminal o las pruebas electrónicas no se pueden determinar con facilidad y a menudo están **localizadas en diferentes países**, con frecuencia fuera de las fronteras de la UE, redundando tal extremo en que no haya ningún Estado que pueda erigirse naturalmente en el líder de una investigación.
- ▶ Las **víctimas** de ataques informáticos pueden ser numerosas y estar distribuidas por toda la Unión Europea o incluso repartidas por varios continentes.
- ▶ La cooperación con el **sector privado** es vital para combatir la ciberdelincuencia, aunque aún no hay unas normas estandarizadas de interacción.
- ▶ Existen **amplias diferencias entre los marcos jurídicos nacionales**, desarrollados teniendo en mente solo los delitos tradicionales y las tecnologías existentes en ese momento.
- ▶ Los **datos electrónicos están dispersos, a menudo cifrados** y se pueden transferir o perder fácilmente durante el transcurso de la investigación.
- ▶ Las autoridades policiales y el poder judicial tienen que poder intercambiar con agilidad **grandes cantidades de información y pruebas electrónicas**.

Las delegaciones nacionales y las herramientas de coordinación de Eurojust marcan una gran diferencia. Pueden propiciar un acercamiento y servir de punto de referencia para coordinar proactivamente la investigación...

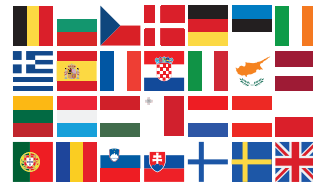
Con un número siempre mayor de casos de ciberdelincuencia, como la Operación Cepheus, que culminó con éxito en la desarticulación de una infraestructura internacional que había distribuido programas espía a más de 14 500 compradores de todo el mundo, las delegaciones nacionales y las herramientas de coordinación de Eurojust marcan una gran diferencia. Pueden propiciar un acercamiento y servir de punto de referencia para coordinar proactivamente la investigación, hallar soluciones para intercambiar datos y pruebas dentro de los marcos jurídicos aplicables, ayudar a las autoridades a aunar recursos técnicos y humanos y planificar meticulosamente acciones coordinadas. También prestan su asistencia en la rápida creación y financiación de ECI, incluido a través del uso de un modelo de ECI específico para los ciberdelitos ofrecido para facilitar al máximo el trabajo.

Operación Cepheus: Ofensiva internacional contra los troyanos de acceso remoto, que se hicieron con el control de los ordenadores de víctimas de toda Europa y otras partes del mundo, ajenas a lo que estaba sucediendo

 Ya en 2018, las autoridades australianas habían estado investigando una potente herramienta de secuestro informático, denominada Remote Access Trojan (RAT) Imminent Monitor. A la venta por tan solo 25 USD, obtenía de manera remota el control total del ordenador de la víctima, robando datos y contraseñas y observando a las víctimas a través de sus cámaras web. Este programa espía se vendió a más de 14 500 compradores de toda Europa y de todo el mundo, desplegándolo posteriormente dichos usuarios en 124 países.



En el ámbito del Grupo especial conjunto de acción contra los delitos cibernéticos (J-CAT, por sus siglas en inglés), las autoridades australianas recibieron el apoyo de Eurojust y Europol para elaborar una investigación intensiva y coordinada con las autoridades judiciales y policiales implicadas de toda Europa.



Trabajando como un solo equipo, las autoridades compartieron datos de la investigación, agruparon recursos técnicos y humanos e identificaron las respectivas posibilidades jurídicas de cada país, como su capacidad para piratear servidores.

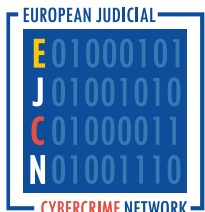
“ Desde el inicio de esta investigación, el grado de compromiso y prestación de servicios de Eurojust solo pueden calificarse como sobresalientes. El conocimiento y la experiencia colectivos de los agentes de enlace de Eurojust y su familiaridad con las redes de procesamiento a través de Europa se tradujeron en un oportuno asesoramiento jurídico y una cooperación multilateral con los socios de la UE. La participación de Eurojust se reveló esencial para el éxito de esta compleja y delicada operación.”

Tim Davis, Policía federal australiana, representante de Australia en el J-CAT

Noviembre de 2019

Durante una semana de intervención coordinada internacional, las autoridades judiciales y policiales dirigieron sus esfuerzos contra los usuarios y contra la infraestructura informática empleada para propagar el programa malicioso en Australia, Bélgica, Chequia, los Países Bajos, Polonia, España, Suecia, donde se confiscaron 59 activos informáticos, y el Reino Unido.

La operación tuvo como resultado el total desmantelamiento de la infraestructura de Imminent Monitor, poniendo fin a los extensos daños causados por el troyano en cuestión.



Además de prestar asistencia operativa, Eurojust acoge las reuniones de la **Red Judicial Europea sobre Ciberdelincuencia (EJCN)**, que agrupa a los fiscales y a los jueces de instrucción especializados en casos de ciberdelincuencia de la mayoría de los Estados miembros de la UE. Por añadidura, Eurojust tiene un experto nacional destinado en comisión de servicio en el **Centro Europeo de Ciberdelincuencia (EC3)** en Europol, lo que permite la cooperación entre las autoridades judiciales y policiales a escala europea. Mediante una serie de reuniones e informes de alto nivel, Eurojust fomentó en 2019 el diálogo acerca de temáticas clave relacionadas con la ciberdelincuencia:

Septiembre de 2019

En la **conferencia de la GLACY** celebrada en Eurojust en septiembre de 2019 y organizada por Eurojust y por el Consejo de Europa, más de 100 expertos se centraron en cómo tratar las investigaciones transfronterizas de los **abusos sexuales a menores cometidos en línea** en la red oscura.

Octubre de 2019

La **conferencia anual SIRIUS**, coorganizada por Eurojust y Europol, congregó a más de 300 autoridades policiales y judiciales de 40 países, así como a representantes de Google, Microsoft, eBay, Cloudflare y Twitter, a fin de abordar los problemas y los desafíos que se plantean al llevar a cabo investigaciones en internet.

Octubre de 2019

En el Foro Consultivo anual en Eurojust, los Fiscales Generales de los Estados miembros de la UE focalizaron su atención en **cómo optimizar el intercambio digital de información** y el intercambio de pruebas electrónicas y abordaron las cuestiones de la pérdida de la localización y de datos en casos penales debido a la naturaleza transfronteriza de la ciberdelincuencia.

Abril y noviembre de 2019

Durante las reuniones plenarias de la **Red Judicial Europea sobre Ciberdelincuencia**, los expertos debatieron soluciones prácticas para abordar desafíos tales como el cierre de dominios maliciosos, el acceso transfronterizo directo a las pruebas electrónicas y el intercambio espontáneo de pruebas en investigaciones de ciberdelitos transfronterizos, así como acerca de otras cuestiones sobre cómo aplicar las disposiciones legales existentes a un entorno conectado globalmente.



Cybercrime Judicial Monitor (CJM)

El 5.º CJM se publicó en diciembre de 2019. En el boletín se destacan los últimos avances en materia de legislación y jurisprudencia en relación con el ciberdelito, los delitos facilitados por internet y las pruebas electrónicas.

En este número se analiza en profundidad la gestión de las criptomonedas en el ámbito de las investigaciones y los procedimientos judiciales.

#JusticeDone



Un equipo conjunto de investigación lleva a 20 condenas en un gran caso de estafa mediante suplantación de identidad en Rumanía e Italia



Abril de 2019

El Tribunal de Milán condenó a los acusados a penas de entre dos y cinco años de prisión, así como a una multa conjunta de casi 9 000 euros. Además, se confiscaron diversos activos por un valor total de hasta 138 000 euros. Por añadidura, los denunciados fueron condenados a abonar a las víctimas una indemnización por daños y perjuicios.



Marzo de 2018

Una jornada de intervención conjunta, supervisada desde el centro de coordinación de Eurojust y apoyada por las oficinas móviles desplegadas por Europol sobre el terreno, resultó en 20 detenciones y 24 registros domiciliarios durante los cuales se confiscaron documentación, dispositivos electrónicos, drogas y otros materiales.



2017

Las partes establecieron rápidamente un ECI con el apoyo y la financiación de Eurojust y se organizaron tres reuniones de coordinación durante las cuales Eurojust prestó su asesoramiento y asistencia sobre cómo evitar conflictos de jurisdicción, disponer el intercambio de pruebas y preparar las medidas judiciales oportunas. Europol proporcionó un análisis de inteligencia a medida.



2016

Las autoridades rumanas e italianas detectaron un GDO que utilizaba correos electrónicos de suplantación de identidad personalizados en los que se simulaba correspondencia de las autoridades fiscales, a fin de robar las credenciales bancarias digitales de cientos de víctimas. A continuación, transfirieron más de un millón de euros en total desde las cuentas de dichas víctimas y retiraron el dinero en cajeros automáticos.

El GDO, caracterizado por un elevado nivel de sofisticación, empleaba una aplicación de chat cifrada y también era sospechoso de blanqueo de capitales, delitos violentos con agravantes, trata de seres humanos, tráfico de drogas, prostitución y participación en una organización delictiva.



6.6 Tráfico ilícito de migrantes



Los delitos de tráfico ilícito de migrantes son cometidos por GDO conectados entre sí y que operan en forma de redes, a menudo sin los menores escrúpulos por la vida y la integridad física de los migrantes a lo largo de su trayecto por tierra, mar o aire. Estos grupos delictivos se ven regularmente involucrados en otras formas de delitos relacionados, como el ofrecimiento de «paquetes de entrada ilegal», que pueden incluir intentos ilícitos de obtener la nacionalidad de un Estado miembro de la UE. Otros explotan a sus clientes y los convierten en víctimas de la trata de seres humanos para someterlos a formas contemporáneas de esclavitud.

Las investigaciones de tráfico ilícito de migrantes coordinadas a través de Eurojust en 2019, a menudo en estrecha cooperación con Europol, estuvieron encaminadas a acabar con esta actividad criminal en las principales rutas utilizadas para acceder a la Unión Europea. Para cerrar el círculo, fue esencial la participación de las autoridades de todos los países afectados por cada célula de la red de tráfico ilícito de migrantes, incluidos los países de origen y de tránsito fuera de Europa, como Libia, así como de los países de destino de la UE.

La recogida de pruebas es especialmente complicada en alta mar y, por lo tanto, es un punto que atención habitual. Otro foco importante fue la confiscación y el embargo efectivos de los activos y el esclarecimiento de los vínculos entre el tráfico ilícito de migrantes y otras formas de delincuencia, como el blanqueo de capitales y los matrimonios de conveniencia.

Durante 2019, 12 ECI centrados en casos de tráfico ilícito de migrantes, de los cuales siete eran de nueva creación, recibieron apoyo logístico o financiero. Eurojust promueve constantemente el uso del modelo de acuerdo de ECI personalizado a fin de facilitar la constitución de otros ECI consagrados a la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes.

Estos grupos delictivos se ven regularmente involucrados en otras formas de delincuencia relacionadas, como el ofrecimiento de «paquetes de entrada ilegal», que pueden incluir intentos ilícitos de obtener la nacionalidad de un Estado miembro de la UE. Otros explotan a sus clientes y los convierten en víctimas de la trata de seres humanos para someterlos a formas contemporáneas de esclavitud.

Eurojust es un socio activo en el grupo de trabajo interservicios sobre tráfico ilícito de migrantes creado por la Comisión Europea en 2019 y en la implantación del plan de acción.

Una importante iniciativa es la creación de un nuevo grupo de debate formado por fiscales y jueces de instrucción implicados en combatir el tráfico ilícito de migrantes, que cuenta con el respaldo del equipo de lucha contra el tráfico ilícito de migrantes y los especialistas en cooperación judicial de Eurojust. Los expertos se reunirán regularmente para intercambiar mejores prácticas y profundizar en su labor de análisis de la legislación nacional. Por ejemplo, las leyes sobre los matrimonios de conveniencia, aprovechados para tratar de adquirir ilegalmente la residencia en los países de la UE, difieren considerablemente de un Estado miembro de la UE a otro.

Eurojust ha preparado un detallado informe al respecto, en el que se examinan las investigaciones de los matrimonios de conveniencia, que se presentará en 2020.

En el transcurso de 2019, Eurojust tomó parte en 19 acciones operativas de EMPACT, que abarcaron las principales rutas de tráfico ilícito de migrantes hacia la UE, y actuó como colíder en tres de ellas.

“ El tráfico ilícito de migrantes es un delito que no solo viola la integridad de las fronteras europeas, sino que además vulnera la dignidad humana. El deseo que miles de personas tienen de alcanzar un futuro mejor, lejos de las zonas de conflicto, es explotado económicamente por redes de tráfico ilícito de migrantes desprovistas de todo respeto por el valor de la vida humana.

Eurojust dispone de los instrumentos necesarios para dar una respuesta coordinada a este fenómeno, involucrando a las autoridades judiciales y policiales nacionales y apuntando contra las redes criminales en su integridad. Más remisiones de casos de tráfico ilícito de migrantes a Eurojust significan más víctimas salvadas y más criminales llevados ante la justicia.”

Filippo Spiezia, vicepresidente de Eurojust y presidente del equipo de lucha contra el tráfico ilícito de migrantes de Eurojust



Operación simultánea contra un grupo de delincuencia organizada que traficaba con migrantes de Oriente Medio a la UE



Noviembre de 2019

En una intervención conjunta sincronizada, 78 agentes de Policía de Alemania y 65 agentes de policía de Rumanía registraron 13 viviendas en Alemania y Rumanía.

Se detuvo a cuatro personas en Rumanía y a una en Grecia. Además, se confiscaron 14 teléfonos móviles, dos ordenadores, documentación de cuentas bancarias y diversos documentos de identificación.



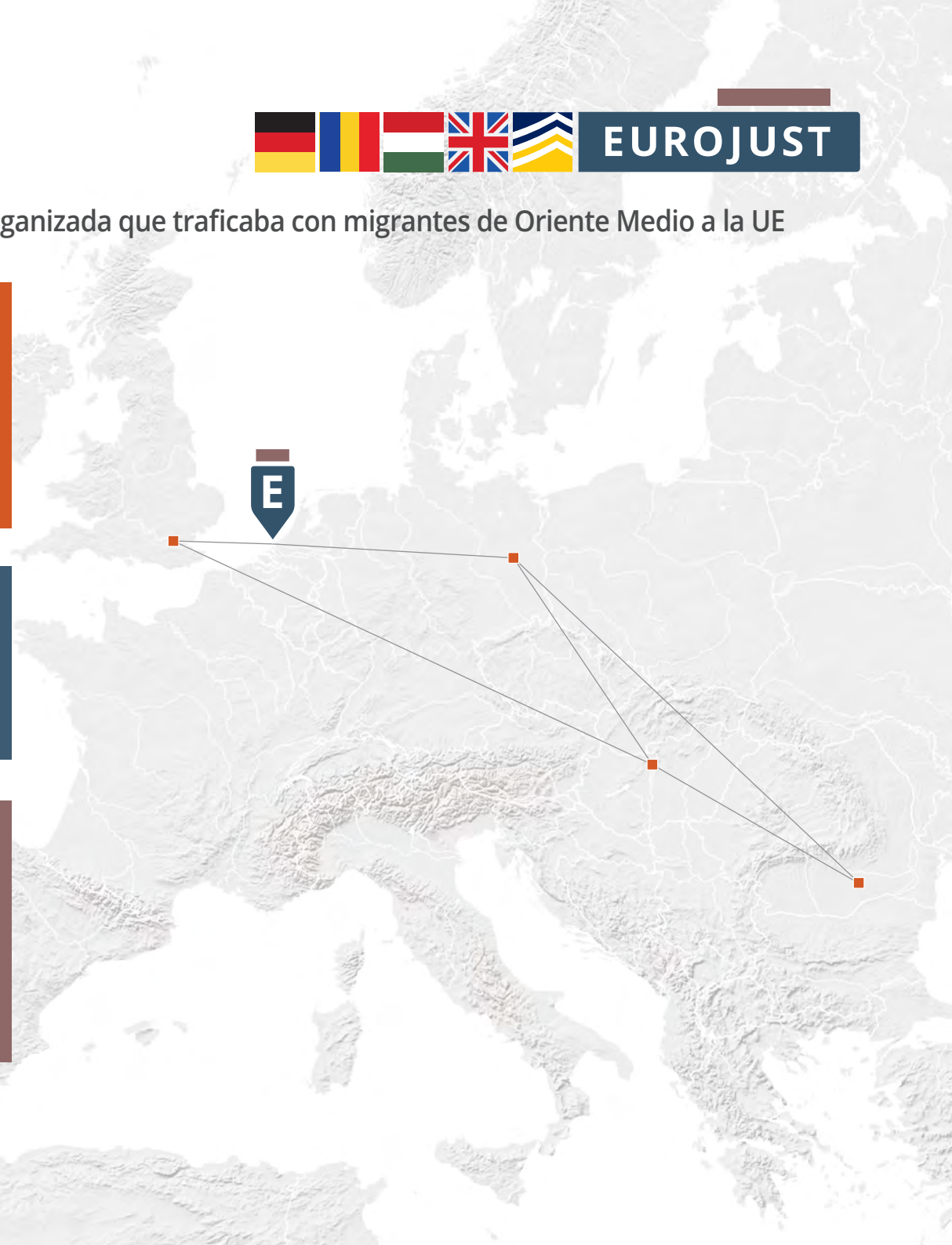
En noviembre de 2018, se formó un ECI con el apoyo financiero y logístico prestado por Eurojust entre Alemania, Rumanía, el Reino Unido y Hungría, con la participación de Eurojust y Europol.

Con el fin de preparar la jornada de intervención, se celebraron dos reuniones de coordinación en Eurojust. Europol apoyó las acciones mediante el análisis de datos.



2018

Las autoridades nacionales de Alemania, Rumanía, Hungría y el Reino Unido comenzaron a investigar las actividades de 36 personas sospechosas de traficar con al menos 580 migrantes, obteniendo por sus servicios un lucro ilícito por valor de más de 2 millones de euros. Los traficantes viajaban con los grupos desde Irán, Irak y Siria, a través de Turquía y Grecia, hasta Rumanía, donde los cargaban en contenedores y los transportaban en camiones destinados a Alemania, pasando por Hungría y Chequia.





Desarticulación de operaciones de tráfico ilícito de migrantes en embarcaciones de recreo en el mar Adriático

Desde noviembre de 2018, una red de tráfico ilícito de migrantes había transportado a 140 migrantes desde el oeste de Grecia a la costa meridional italiana a través del estrecho de Corfú. Los migrantes, entre los que figuraban niños que no llegaban a los 13 años de edad, pagaban hasta 6 000 euros.

A principios de 2019, se celebraron en Eurojust dos reuniones de coordinación para intercambiar información y pruebas. Eurojust animó a las autoridades nacionales a establecer un ECI, que se creó en marzo, convirtiéndose en el primero de su tipo entre los dos países para investigar un caso de tráfico ilícito de migrantes.

En diciembre de 2019, las autoridades griegas e italianas mantuvieron una jornada de intervención conjunta, coordinada desde las instalaciones de Eurojust y apoyada por el Centro Europeo de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y el equipo operativo conjunto Mare de Europol, que prestó su asistencia activa para la operación ofreciendo servicios de inteligencia e intercambio de información.

Se detuvo a ocho sospechosos y se procedió a 13 registros a fin de asegurar pruebas. Se halló asimismo a nueve migrantes, algunos menores de edad, listos para ser transportados por los traficantes.



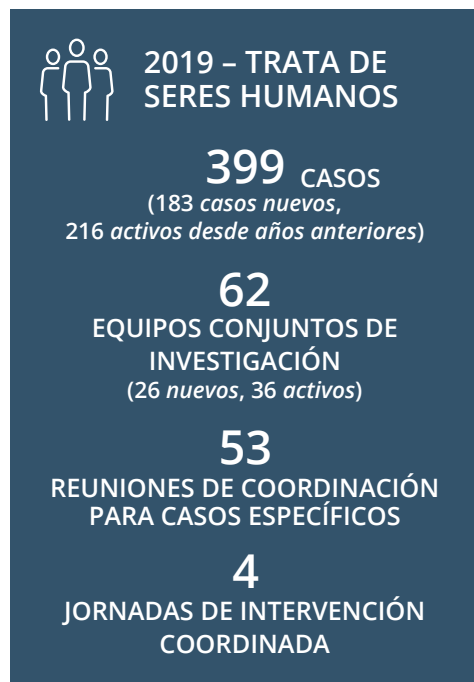
Desmantelamiento de una banda criminal que captaba mujeres portuguesas para celebrar matrimonios de conveniencia

2015: las autoridades belgas descubrieron un extraño incremento en el número de certificados de matrimonios mixtos en Ieper, Bélgica. Se sospechaba que un grupo delictivo estaba orquestando matrimonios de conveniencia con mujeres portuguesas captadas para que se casaran con hombres paquistaníes a los que no habían visto nunca anteriormente, a cambio de una contraprestación pecuniaria. Las parejas viajaban a Bélgica para casarse, aunque las mujeres no se quedaban en dicho país. A veces regresaban a Bélgica para controles policiales y de inmigración.

Las autoridades portuguesas y belgas mantuvieron tres reuniones de coordinación en Eurojust y, en diciembre de 2017, se estableció un ECI con la participación de Europol y la financiación de Eurojust.

Enero de 2019: se acometió una intervención conjunta y simultánea en Ieper y Bruselas, en Bélgica, y en Lisboa y el Algarve, en Portugal. Esta desembocó en la detención de 17 sospechosos y 18 registros domiciliarios en Bélgica; mientras tanto, en Portugal se arrestó a tres sospechosos y se registraron ocho viviendas. Se confiscaron numerosos documentos falsificados y equipos tecnológicos, junto con importantes sumas de efectivo. En Bélgica se encontró a 43 inmigrantes de origen paquistaní en situación irregular.

6.7 Trata de seres humanos



La trata de seres humanos (TSH) afecta a millones de inocentes de todo el mundo, que sufren una grave explotación y la vulneración de derechos humanos fundamentales. Los tratantes de personas cometen actos tan deleznable como el trabajo forzado, la trata de menores y el proxenetismo, a menudo aprovechándose de sujetos vulnerables por su escasez de formación o medios financieros. Estos delitos son normalmente perpetrados por GDO provistos de amplios recursos y maneras sofisticadas de operar y cuyos beneficios pueden ser difíciles de rastrear y confiscar.

Las autoridades nacionales recurrieron a la coordinación de Eurojust en casi 400 casos de TSH en 2019, a fin de abordar con eficacia la naturaleza transnacional, las complejidades y los aspectos más delicados de tales asuntos. Los casos impulsaron un intercambio efectivo de información para identificar, localizar, proteger y prestar asistencia a las víctimas de TSH e iniciar investigaciones paralelas en los países donde se las captaba y explotaba, así como en aquellos de tránsito o destino, incluidos los Estados no pertenecientes a la UE. El 23 % de los ECI apoyados por Eurojust en 2019 trataron casos de TSH, con un incremento constante de la participación de terceros Estados.

Los tratantes de personas cometen actos tan deleznable como el trabajo forzado, la trata de menores y el proxenetismo, a menudo aprovechándose de sujetos vulnerables por su escasez de formación o medios financieros.

Desarticulación de una red dedicada a la explotación de formas contemporáneas de esclavitud en Francia y Bulgaria

En febrero de 2019, la jurisdicción especializada (JIRS, por sus siglas en francés) de Lyon emprendió una investigación sobre un GDO implicado en la trata de 167 personas para su explotación laboral en viñedos franceses, así como en actividades de blanqueo de capitales. La fiscalía especializada búlgara inició una investigación paralela de la misma banda criminal.

Ambos países establecieron rápidamente un ECI a través de Eurojust, que movilizó a más de 80 investigadores franceses, así como a múltiples agentes de Policía búlgaros, a efectos de intercambiar de una manera rápida y segura información vital sobre las pesquisas nacionales y convenir y ejecutar una estrategia común. Europol proporcionó su apoyo analítico y operativo. Durante varias jornadas de intervención conjunta en septiembre de 2019, supervisadas desde el centro de coordinación de Eurojust, se detuvo en Francia a un sospechoso de nacionalidad francesa y otros tres de origen búlgaro, a los que se procedió a tomar declaración, a la vez que en Bulgaria se efectuaron asimismo numerosos registros.



Desmantelamiento de un grupo delictivo dedicado a la trata de mujeres en Rumanía, España y Chequia



Diciembre de 2019

Las autoridades judiciales y policiales de Rumanía, España y Chequia llevaron a cabo una jornada de intervención conjunta, desempeñando Eurojust una función de coordinación que permitió la ejecución exitosa de varias OEI, a la vez que Europol apoyaba además a los agentes de policía sobre el terreno.

Entre los resultados operativos figuraba la detención de 14 sospechosos, 11 registros domiciliarios y la incautación de bienes.

Se localizó y puso a salvo a nueve jóvenes obligadas a prostituirse en beneficio de la red criminal.

Se requerirá una coordinación adicional para abordar los aspectos jurisdiccionales.



2018

La fiscalía de Constanza incoó un procedimiento penal, al igual que en España el Juzgado de Instrucción n.º 5 de Valencia, en coordinación con su correspondiente fiscalía provincial y las autoridades policiales nacionales, contra una red delictiva que captaba a mujeres jóvenes en Rumanía. Estas mujeres a menudo eran drogadas u objeto de amenazas o agresiones físicas graves para que ejercieran la prostitución en varios países por donde las iban moviendo, como España o la República Checa. Estos frecuentes traslados dificultaban en efecto su detección.

El año de un vistazo 2019

Marzo



15 de abril

Eurojust lanza oficialmente una nueva identidad visual

Abril



1 de marzo

Laura Vaik asume sus funciones como nuevo miembro nacional de Estonia



29 de marzo

Eurojust firma un acuerdo de cooperación con Georgia

Mayo



1 de mayo

Dagmāra Skudra se incorpora a Eurojust como nuevo miembro nacional de Letonia

Junio



6 de junio

Irlanda se adhiere al nuevo Reglamento Eurojust

Rachel Miller Yasser es designada fiscal de enlace de Estados Unidos, asistida por Richard Green, con un enfoque particular en los casos de ciberdelincuencia



1 de agosto

Lilja Limingoja toma posesión de su cargo como miembro nacional de Finlandia



1 de agosto

Tanja Bucher es nombrada nueva fiscal de enlace de Suiza

Agosto



1 de septiembre

Baudoin Thouvenot se convierte en el nuevo miembro nacional de Francia en Eurojust



5 de noviembre

Klaus Meyer-Cabri, miembro nacional de Alemania en Eurojust, es reeligido vicepresidente de Eurojust



20 de agosto

Margarita Šniuitytė-Daugėlienė se une a Eurojust como nuevo miembro nacional de Lituania

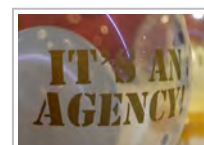
Septiembre



7 de octubre

Eurojust y Dinamarca firman un acuerdo de cooperación judicial

Octubre



12 de diciembre

Eurojust pasa a ser la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal

Diciembre



12 de noviembre

Eurojust firma un acuerdo de cooperación con Serbia

7 La transformación en la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal

Eurojust se creó en 2002 como Unidad Europea de Cooperación Judicial de la UE y, desde entonces, lleva funcionando en virtud de una Decisión del Consejo. El 12 de diciembre de 2019, Eurojust entró en una nueva etapa de su desarrollo, al convertirse en la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal, con la aplicación del Reglamento Eurojust [Reglamento (UE) 2018/1727] como nuevo fundamento jurídico y las principales novedades que se relacionan a continuación:

- ▶ una **nueva estructura de gobierno**, con un Consejo Ejecutivo compuesto por seis miembros;
- ▶ un **nuevo régimen de protección de datos**, adaptado al marco jurídico de la UE, revisado al respecto: aplicación tanto del Reglamento 2018/1725 (aplicable a todas las instituciones, agencias y organismos de la UE) al tratamiento de los datos personales administrativos, con un nuevo capítulo sobre los datos personales operativos, en condición de *lex generalis*, como el Reglamento Eurojust en calidad de *lex specialis* con respecto al tratamiento de los datos personales operativos. El Supervisor Europeo de Protección de Datos (SEPD) pasó a ser el responsable de la vigilancia externa del cumplimiento de ambos Reglamentos por parte de Eurojust;

- ▶ alineación de las **relaciones exteriores** de Eurojust con los principios introducidos en este ámbito por el Tratado de Lisboa;
- ▶ una función fortalecida del Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales en cuanto al **escrutinio democrático** de las actividades de Eurojust;
- ▶ una nueva relación entre Eurojust y la **Fiscalía Europea (FE)** basada en la cooperación mutua dentro de sus respectivos mandatos y competencias, así como el desarrollo de enlaces operativos y directivos.

Comoquiera que **Dinamarca** no está sometida al Reglamento Eurojust, el 11 de diciembre entró en vigor un acuerdo de cooperación firmado entre dicho país y Eurojust. La delegación danesa ha sido sustituida por un representante y un suplente, así como un ayudante que podrá asistir a las reuniones del Colegio en condición de observador sin derechos de voto e intercambiar información con las delegaciones nacionales.

Irlanda se ha adherido al Reglamento Eurojust y sigue siendo un miembro pleno de Eurojust.

“Mejorar la lucha contra la delincuencia organizada aumentando las capacidades operativas de Eurojust fue el principio rector de la posición del Parlamento Europeo sobre el nuevo Reglamento Eurojust. La nueva estructura de gobierno ayuda a Eurojust a concentrarse en sus herramientas operativas establecidas y efectivas y a hacerse más proactivo. Se impulsará asimismo la cooperación con Europol, Frontex, la OLAF y la FE, organismo de próxima constitución. Al mismo tiempo, el Parlamento Europeo se ha asegurado de que Eurojust tenga instaurado un régimen sólido de protección de datos, teniendo en cuenta la naturaleza de su mandato. Este nuevo marco jurídico contribuirá a que Eurojust esté totalmente adaptado a su finalidad en el siglo XXI.”

Axel Voss, miembro del Parlamento Europeo y ponente del Parlamento Europeo sobre el Reglamento Eurojust

Con el nuevo Reglamento Eurojust, el Colegio de Eurojust, compuesto por los miembros nacionales de los Estados miembros de la UE y un representante de la Comisión cuando ejerce sus funciones de gestión, será responsable, a título meramente ilustrativo, de:

- ▶ adoptar el **presupuesto, la programación anual y plurianual y el informe anual**;
- ▶ **elegir** al presidente y a los vicepresidentes y nombrar al director administrativo.

Se ha establecido un **Consejo Ejecutivo** con el cometido de prestar su asistencia al Colegio, compuesto por:

- ▶ el **presidente** de Eurojust, actualmente *Ladislav Hamran*, miembro nacional de Eslovaquia, y **dos vicepresidentes**, actualmente *Klaus Meyer-Cabri*, miembro nacional de Alemania, y *Filippo Spiezia*, miembro nacional de Italia;
- ▶ un representante de la **Comisión Europea**;
- ▶ **dos miembros adicionales del Colegio** designados por dos años conforme a un sistema rotativo. *Olivier Lenert*, miembro nacional de Luxemburgo, y *Solveig*

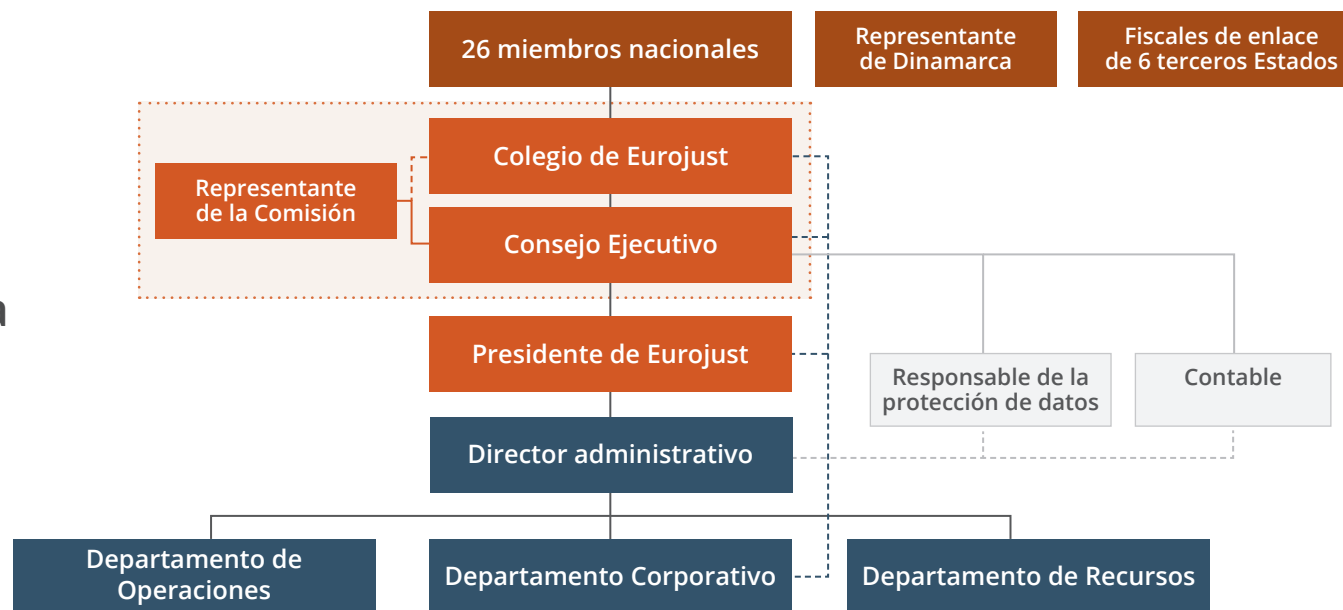
Wollstad, miembro nacional de Suecia, han sido nombrados para el primer período bianual.

El **director administrativo**, en la actualidad *Nick Panagiotopoulos*, asiste a las reuniones del Consejo Ejecutivo sin derecho de voto.

El Consejo Ejecutivo es responsable de:

- ▶ tomar determinadas **decisiones administrativas** (p. ej., adoptar y aplicar las normas del Estatuto de los funcionarios, las normas financieras y una estrategia de lucha contra el fraude);
- ▶ revisar ciertos **documentos administrativos** antes de su presentación al Colegio;
- ▶ establecer o modificar las **estructuras administrativas internas**.

Estructura organizativa de Eurojust



8 Dirección, personal y presupuesto de la Agencia

Incrementando eficiencias, definiendo prioridades de manera más precisa y optimizando su organización, Eurojust pudo responder a todas las peticiones de apoyo operativo de las autoridades nacionales en el transcurso de 2019. El presupuesto asignado final para 2019 fue de 38,91 millones de euros y, por cuarto año consecutivo, Eurojust alcanzó una tasa de ejecución presupuestaria de más del 99 %.

A finales de 2019, Eurojust tenía a 320 personas en plantilla, incluidos:

- ▶ **28 miembros nacionales**, asistidos por **53 suplentes y ayudantes** destinados en Eurojust por las autoridades judiciales de los Estados miembros, que llevan a cabo las principales actividades operativas y que conforman juntos el Colegio de Eurojust, que desempeña además la función de Consejo de Administración;
- ▶ 239 personas que trabajan en la Administración de Eurojust, bajo la supervisión del director administrativo:
 - el **departamento de Operaciones** proporciona apoyo operativo y administrativo a las delegaciones nacionales, inclusive en los casos y a través de la preparación de reuniones de expertos, herramientas de mejores prácticas e informes y la gestión de datos;
 - el **departamento Corporativo** apoya la organización de las reuniones del Colegio y la gestión por su parte de cuestiones en materia de gobierno y de las relaciones con terceros Estados e institucionales (inclusive a través de una oficina de enlace en Bruselas, que se estableció como proyecto piloto en septiembre de 2019), y ofrece asimismo su asistencia para las actividades de comunicación internas y externas de la Agencia;

El presupuesto asignado final para 2019 fue de 38,91 millones de euros y, por cuarto año consecutivo, Eurojust alcanzó una tasa de ejecución presupuestaria de más del 99 %.

Datos esenciales del personal de Eurojust en 2019



70 % de mujeres, 30 % de hombres



26 nacionalidades de la UE



59 personas con un perfil jurídico/análítico

- el **departamento de Recursos** presta servicios informáticos, garantiza la seguridad del edificio de Eurojust y se encarga de la gestión de las instalaciones, así como de la administración del presupuesto, la planificación y la comunicación comerciales, la gestión de los recursos humanos y los servicios jurídicos de la Agencia.

El **informe anual de actividad consolidado** del director administrativo presenta detalladamente todas las actividades incluidas en el programa de trabajo de Eurojust para 2019 y las políticas de personal y ejecución del presupuesto, así como la implementación de controles internos y medidas de gestión de riesgos. El informe anual de actividad consolidado y la evaluación de este informe por el Colegio de Eurojust se enviarán a la autoridad presupuestaria antes del 1 de julio de 2020.

9 En pos de una Justicia Penal Digital para el siglo XXI

En los últimos años, los Estados miembros han efectuado grandes inversiones en vanguardistas herramientas de recogida e intercambio de información para las autoridades policiales y judiciales y las agencias relacionadas con los asuntos de Interior de la UE. Ahora, pueden intercambiar y tratar la información operativa de una manera estructurada, segura y totalmente automatizada.

La aplicación de las leyes y la cooperación judicial son los dos lados de la misma moneda, ya que la información intercambiada entre las autoridades policiales hoy debería poder ser una prueba admisible ante los tribunales mañana. En los próximos años, se espera que las inversiones en cooperación judicial y policial conlleven más casos transfronterizos complejos de necesario seguimiento judicial, cometido para el cual los Estados miembros han de estar adecuadamente equipados.

En el Consejo de Justicia y Asuntos de Interior (JAI) celebrado los días 6 y 7 de diciembre de 2018, Eurojust presentó un primer esquema general de la necesidad

de una Justicia Penal Digital en toda la UE a fin de garantizar una Europa más segura. La Justicia Penal Digital se refiere a una infraestructura de intercambio de información rápida, fiable y segura en el ámbito de la cooperación judicial entre las autoridades nacionales, Eurojust y otras agencias JAI.

Tras dichas conversaciones y en estrecha cooperación con Eurojust, la Comisión Europea entabló durante 2019 un estudio en profundidad, actualmente en curso y cuya culminación se espera para 2020. Las conclusiones se presentarán en el Consejo JAI en la primera mitad de 2020.

El estudio incluye una evaluación de las soluciones existentes a escala europea y el análisis técnico, jurídico y financiero para su implantación, poniendo el acento en su ejecución en los próximos cinco años.



A fin de fomentar el diálogo entre los profesionales y los responsables de la toma de decisiones en el ámbito de la justicia, Eurojust y la Secretaría del Consejo organizaron una conferencia de alto nivel sobre *Justicia penal en la era digital* en Bruselas en octubre de 2019.

Fotografía © Consejo Europeo

Anexo de datos

Relación de casos de 2019 con la participación de delegaciones nacionales de Estados miembros

ESTADO MIEMBRO Delegación nacional	Casos iniciados por la delegación nacional				Participación en casos iniciados por otras delegaciones		Participación en actividades conjuntas/reuniones	
	Nuevos en 2019	Número de países implicados		Activos desde años anteriores	Nuevos en 2019	Activos desde años anteriores	Reuniones de coordinación	Equipos conjuntos de investigación
		2	3 o más					
COLEGIO	1	-	1	5				
Bélgica	74	51	23	90	187	329	82	31
Bulgaria	160	148	12	191	177	176	21	8
Chequia	119	107	12	195	125	140	34	30
Dinamarca	46	42	4	101	76	136	31	15
Alemania	383	331	52	259	562	670	125	45
Estonia	38	30	8	27	33	65	13	7
Irlanda	48	43	5	60	75	111	16	2
Grecia	208	204	4	353	115	164	20	3
España	190	162	28	145	428	566	93	14
Francia	238	181	57	370	395	477	137	52
Croacia	75	70	5	14	91	105	7	-
Italia	374	285	89	382	350	409	106	49
Chipre	10	10	-	21	74	202	9	-
Letonia	51	44	7	24	64	115	25	9
Lituania	40	30	10	38	80	119	20	12
Luxemburgo	14	13	1	49	74	136	6	-
Hungría	207	169	38	126	120	176	25	16
Malta	6	6	-	32	64	107	5	2

Países Bajos	162	134	28	176	292	440	120	28
Austria	183	163	20	158	206	240	29	11
Polonia	172	156	16	147	293	314	47	25
Portugal	116	105	11	91	106	145	23	2
Rumanía	171	139	32	178	251	295	76	55
Eslovenia	151	134	17	82	80	79	15	8
Eslovaquia	142	136	6	120	114	173	12	26
Finlandia	49	46	3	33	43	73	12	7
Suecia	146	122	24	151	86	129	35	16
Reino Unido	69	59	10	124	451	515	96	75
TOTAL	3643	3120	523	3742	*	*	*	*

Relación de casos de 2019 con la participación de fiscales de enlace

FISCAL DE ENLACE	Casos iniciados por el fiscal de enlace				Participación en casos iniciados por otras delegaciones		Participación en actividades conjuntas/reuniones	
	Nuevos en 2019	Número de países implicados		Activos desde años anteriores	Nuevos en 2019	Activos desde años anteriores	Reuniones de coordinación	Equipos conjuntos de investigación
		2	3 o más					
Montenegro	2	2	-	1	10	10	1	-
Macedonia del Norte	5	3	2	-	16	14	3	-
Noruega	68	59	9	50	37	62	24	10
Suiza	150	127	23	115	134	282	49	15
Ucrania	22	19	3	4	55	47	23	9
EE. UU.	2	-	2	-	47	101	25	-
TOTAL	249	210	39	170	*	*	*	*

* Estas columnas no se pueden sumar, ya que se puede solicitar la participación de más de una delegación nacional en un mismo caso, y las reuniones de coordinación y los ECI suelen organizarse conjuntamente.

Casos, reuniones y actividades conjuntas en las áreas de delincuencia prioritarias, 2016-2019




Tipos de delito	Casos (suma de casos nuevos y activos desde años anteriores)				Reuniones de coordinación				Equipos conjuntos de investigación (suma de ECI recién creados y ECI activos desde años anteriores)				Centros de coordinación/ jornadas de intervención			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
TERRORISMO	124	178	191	222	18	14	20	24	6	13	12	8	-	1	-	-
CIBERDELINCUENCIA	151	176	219	246	13	9	28	35	8	7	10	17	-	1	2	3
TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES	133	153	157	187	12	15	17	24	11	14	12	12	-	2	3	2
ESTAFA Y FRAUDE	1462	1643	1929	2260	44	75	87	112	38	46	52	63	5	7	7	12
BLANQUEO DE CAPITALS	760	869	1044	1259	66	86	94	137	36	44	49	73	4	5	6	6
TRÁFICO DE DROGAS	620	724	901	1002	41	40	78	81	25	29	42	53	1	4	-	2
TRATA DE SERES HUMANOS	206	289	344	399	33	57	43	53	31	51	56	62	-	-	-	4
DELITOS CONTRA LOS INTERESES ECONÓMICOS DE LA UE (DELITOS PIF)	135	144	159	258	11	14	13	17	2	2	11	8	1	3	2	2
DELITOS MEDIOAMBIENTALES	12	19	36	39	-	3	6	8	-	2	4	6	-	1	-	1

Casos con OEI y OEDE en 2019

Recursos judiciales	Casos nuevos en 2019	Activos desde años anteriores	Total
Orden europea de investigación (OEI)	1423	723	2146
Orden europea de detención y entrega (OEDE)	703	574	1277

Casos por tipo de delito en 2019

Tipo de delito	Nuevos	Activos ¹	Total	Proyección ²
ESTAFA Y FRAUDE	1111	1149	2260	
BLANQUEO DE CAPITALES	527	732	1259	
TRÁFICO DE DROGAS	461	541	1002	
GRUPOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA ITINERANTES (GDOI) ³	310	286	596	
TRATA DE SERES HUMANOS	183	216	399	
DELITOS PIF ⁴	160	98	258	
CORRUPCIÓN	76	174	250	
CIBERDELINCUENCIA	125	121	246	
TERRORISMO	94	128	222	
TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES	86	101	187	
DELITOS MEDIOAMBIENTALES	12	27	39	

 Tendencia al alza
  No se esperan cambios importantes
  Tendencia a la baja

¹ En enero de 2020. Debido a la naturaleza continua de los casos, las cifras de esta columna pueden cambiar después del período de elaboración del informe.

² La proyección para 2019-2021 de la necesidad de cooperación judicial en estas áreas de delincuencia se basa en las tendencias de los casos en los 5 años anteriores.

³ Redes de delincuencia itinerantes que operan en la Unión Europea, normalmente especializadas en áreas como robo en hogares, robo de vehículos blindados y robo de metales.

⁴ Delitos contra los intereses financieros de la Unión Europea sobre los cuales Eurojust conserva sus competencias, según se indica en la infografía de la página 27.

© Eurojust, 2020

Se autoriza la reproducción siempre y cuando se mencione la fuente.

Para todo uso o reproducción de fotografías u otros materiales que no estén protegidos por los derechos de autor de Eurojust, es preciso pedir permiso directamente a los titulares de los derechos.

Fotografías: Eurojust (4, 5, 7, 9, 14, 17, 52); Consejo Europeo (página 56); Shutterstock (páginas 6, 19, 24, 28, 33, 37, 39, 47)



Eurojust, Johan de Wittlaan 9, 2517 JR La Haya, Países Bajos
Teléfono: +31 70 412 5000 - Correo electrónico: info@eurojust.europa.eu - Sitio web: www.eurojust.europa.eu

Versión impresa: *N.º de catálogo:* QP-AA-20-001-ES-C • *ISBN:* 978-92-9490-442-3 • *ISSN:* 1831-4287 • *DOI:* 10.2812/075441
PDF: *N.º de catálogo:* QP-AA-20-001-ES-N • *ISBN:* 978-92-9490-416-4 • *ISSN:* 2443-6526 • *DOI:* 10.2812/266138